

**LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I,
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

Tesis presentada

Por

MANUEL DE JESÚS MOGUEL LIÉVANO

**Ante la Universidad Virtual del
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
como requisito parcial para optar
al grado de**

**MAESTRO EN EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN DESARROLLO COGNITIVO**

Diciembre de 2000

Página de firmas

RESUMEN

LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DICIEMBRE DE 2000

MANUEL DE JESÚS MOGUEL LIÉVANO

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN (ORGANIZACIONES)
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Dirigida por el Profesor Fernando Lozano

La educación continua hoy día se hace imperioso en todas las actividades de los hombres, y es en las instituciones de educación superior donde debe tener mayor trascendencia, toda vez que los profesores tienen la necesidad de continuar su actualización profesional o formación docente en las ciencias de la educación, en aras de alcanzar la profesionalización de la actividad docente superior.

En virtud de la relevancia del tema como medio de actualización profesional, se realiza la presente investigación que tiene como centro de estudio la educación continua entre el personal académico de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, la cual se expresa a través del planteamiento de la pregunta de investigación ¿Cuáles son los actos académicos y sus características, que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas puede utilizar para su educación continua?, que da lugar a establecer como objetivo la identificación de los actos académicos y sus características, que puede

emplear el profesor de la facultad, cuya respuesta constituye el objetivo general de la investigación.

En la concepción del problema se identifican dos variables a investigar: los actos académicos y la educación continua, las cuales son objeto de estudio minucioso a través de la técnica de investigación de observación, que se lleva a cabo por medio del diseño y aplicación de un instrumento de observación en ocho actos académicos que se celebraron durante el primer semestre del año 2000.

De acuerdo a la literatura consultada y en base a los resultados de la investigación, se aprecia que entre los conceptos de actos académicos de mayor reconocimiento destacan: Diplomado, curso, conferencia, seminario, taller, congreso, simposium, jornadas, círculo de estudios, mesa redonda, panel, foro, curso-taller. Todos ellos contenidos en categorías de capacitación y desarrollo, actualización, desarrollo personal, certificación y extensión de la cultura.

Como resultado de la investigación se encuentra que los actos académicos conferencia, curso, taller, panel y curso-taller, son los que más emplea el profesor de la facultad en sus actividades de educación continua.

Entre las conclusiones más relevantes del estudio se tienen las siguientes:

- 1) Se enfocan más a los aspectos de actualización disciplinaria;
- 2) Están estructurados como eventos sueltos;
- 3) Todos fueron organizados por la propia facultad.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
RESUMEN	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.	v
ÍNDICE DE GRÁFICAS.	viii
ÍNDICE DE SIGLAS.	ix
CAPÍTULO	
I. INTRODUCCIÓN.....	1
A. El tema de investigación.....	1
1. Planteamiento de la pregunta inicial.....	1
2. Contextualización de la pregunta inicial.....	4
3. Clarificación de términos.....	6
4. Justificación del estudio.....	8
5. Ubicación del estudio y referencias a estudios análogos.	10
6. Consolidación de ideas.	14
B. El problema de investigación.....	16
C. Objetivos.	21
II. REVISIÓN DE LITERATURA SOBRE ACTOS ACADÉMICOS Y EDUCACIÓN CONTINUA.	25
A. Los actos académicos.	25
1. Categorización de los actos académicos.	25
2. Conceptualizaciones básicas de los actos académicos.	26

3. Objetivos de los actos académicos.	29
4. Elementos de los actos académicos.	30
5. Requisitos de los actos académicos.	33
6. Indicadores de los actos académicos.	35
a) Diplomado.	35
b) Curso.	39
c) Conferencia.	42
d) Seminario.	45
e) Taller.	48
f) Congreso.	51
g) Symposium.	53
h) Jornadas.	56
i) Círculo de estudio.	58
j) Mesa redonda.	61
k) Panel.	63
l) Foro.	65
B. La educación continua.	68
1. ¿Qué es la educación continua?.	68
2. Propósitos de la educación continua.	72
3. Tipos de educación continua.	74
C. Relación entre actos académicos y educación continua.	76
D. Relación entre la literatura de actos académicos y educación continua y la situación en la Universidad	

Autónoma de Chiapas.....	81
E. Recapitulación del marco teórico.	89
III. METODOLOGÍA.	93
A. Descripción del tipo de investigación.	93
B. Selección del procedimiento metodológico.	95
C. Aplicación del instrumento de observación.	101
IV. RESULTADOS.	119
A. Resultados de la aplicación del instrumento de observación.	119
B. Análisis de los resultados.	126
V. CONCLUSIONES.	132
A. En relación a la pregunta inicial.	132
B. En relación a los objetivos planteados.	133
C. Conclusiones generales.....	137
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	140

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica	Concepto	Página
1	Tipos de necesidades de capacitación	6
2	Categorización de los actos académicos	25
3	Conceptualizaciones básicas de los tipos de actos académicos	26
4	Conceptos de actos académicos	28
5	Categoría de acto académico	126
6	Tipo genérico de acto académico	127
7	Concepto de acto académico	127
8	Tipo de educación continua	128

ÍNDICE DE SIGLAS

IES	Instituciones de Educación Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (siglas en inglés)
AMEC	Asociación Mexicana de Educación Continua
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
Eduprocon	Educación Profesional Continua
UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas
ESCACH	Escuela Superior de Contaduría y Administración de Chiapas
FCyA C-I	Facultad de Contaduría y Administración Campus I
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
STyPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
PROMEP	Programa de Mejora del Profesorado
PRONAES	Programa Nacional de Educación Superior
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

A. El tema de investigación

1. Planteamiento de la pregunta inicial.

La educación escolarizada se ha concebido como una etapa de la vida de los individuos, generalmente desde la infancia hasta la juventud, en que asisten a la escuela con la finalidad de aprender los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollar una actividad laboral digna en su etapa productiva. Sin embargo, en virtud de la dinámica de los cambios actuales, en que el tiempo dedicado a la educación, según la concepción escolarizada, es ya insuficiente, se fortalece el concepto de educación que establece la necesidad de aprendizaje permanente durante toda la vida que se conoce con los nombres de formación continua, educación permanente, formación continuada, siendo más general el término de educación continua y principalmente se dirigen a las personas adultas que por la naturaleza de su trabajo tienen necesidad de continuar aprendiendo.

A finales del siglo XX aún se observa el paradigma que paraliza el crecimiento del ser humano: la espiral educación-trabajo-jubilación (Fermoso, 1995), la cual debe cambiarse por educación-formación-calidad humana, que refleja una actitud de mejora continua, permitiendo el desarrollo del hombre.

Las actividades de educación continua en las empresas, identificadas como capacitación, adiestramiento, actualización y desarrollo, representan los elementos estratégicos que proporcionan las ventajas competitivas para alcanzar los objetivos de la organización, y representan los factores fundamentales en las nuevas tecnologías administrativas.

Esta misma situación prevalece en las Instituciones de Educación Superior (IES), donde el elemento fundamental de éxito está determinado por la calidad y desempeño de su planta docente, quienes deben permanecer a la vanguardia en educación continua e investigación para enriquecer sus conocimientos en el plano profesional y de cultura general.

En realidad la educación nunca termina, el ser humano siempre puede ser mejor y busca crecer por medio de diferentes actividades encontrando opciones de desarrollo permanente fuera y dentro de su área de especialidad. Las prácticas de aprendizaje continuo manifiestan una pasión por aprender y representan una necesidad inevitable que caracteriza a las nuevas generaciones en virtud de la rápida obsolescencia del conocimiento y la aparición de nuevas tecnologías.

En este orden de ideas, la investigación que se desarrolla para emprender la realización de la tesis se origina de la pregunta ¿Cuáles son los actos académicos y sus características que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas puede utilizar para su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000?, materia de capital importancia en el actual entorno educativo que exige un aprendizaje permanente por parte de los profesores para aspirar a la competitividad docente.

La escuela actual, bien puede definirse como una sociedad de aprendizaje (Jiménez, 1998), con necesidades diferentes a las escuelas tradicionales, y los primeros obligados en aprender son precisamente los maestros, directivos y personal administrativo, quienes tienen a su cargo la formación de jóvenes que representan a las futuras generaciones.

En el ambiente de educación superior mucho se critica la postura de los profesores, quienes con frecuencia suelen ser excelentes técnicos en su área de especialidad, pero que al momento de practicar la docencia en la realidad áulica, dejan mucho que desear en cuanto a técnicas didácticas y de comunicación humana. No perdamos de vista que muchos profesores universitarios adoptan la docencia como una alternativa profesional y muy pocos son los que hacen docencia por vocación y estudian una licenciatura en educación o pedagogía.

Sin embargo, en atención a las exigencias de competitividad y calidad que se dan en todo el mundo, el sistema educativo mexicano, por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ha buscado la forma de motivar la superación de los maestros universitarios a través de programas de estímulos al desempeño académico, tomando en cuenta aspectos de permanencia, calidad y productividad. Dentro del rubro de calidad, la educación continua es uno de los factores de mayor relevancia.

Desde hace varias décadas el mundo sufre cambios acelerados de manera continua, conformando una nueva cultura en las relaciones de intercambio, dando paso a nuevas formas de integración, demandando cambios en las exigencias formativas mínimas de recursos humanos para lograr con éxito su adaptación a la nueva realidad. En la presente era de cambios vertiginosos, se identifican cuatro pilares de la estrategia del cambio (Jiménez, 1998):

- la habilidad de aprendizaje de los niños
- el nuevo papel del profesor
- la valoración del hoy llamado “capital humano”
- el entorno totalmente abierto del aprendizaje.

Comienza a ser motivo de importantes investigaciones las habilidades, estrategias y hábitos de estudios de los niños, orientadas a influir en la confección del currículum en todos los niveles escolares. Así mismo se está revalorando la importancia del papel que juegan los profesores en la formación de los individuos. Por otro lado, los estudios acerca de la conducta humana influyen en una nueva óptica hacia las personas como empleados o como clientes, y finalmente, se reconoce el nuevo entorno de aprendizaje abierto.

2. Contextualización de la pregunta inicial.

El proyecto de tesis se origina de la pregunta ¿cuáles son los actos académicos y sus características, que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, puede utilizar para su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000?, que implica un conjunto de factores a considerar que van desde el interés que el profesor demuestre por ciertas áreas del conocimiento, su voluntad de continuar preparándose, disponibilidad en la ciudad de los actos académicos, su capacidad económica, su disponibilidad de tiempo, entre otros.

La educación continua o educación para adultos es muy diferente de la educación escolarizada o pedagogía. La educación continua se identifica con el concepto de capacitación y se denomina andragogía*; además se diferencia por su duración y la necesidad de la aplicación del conocimiento. En la universidad la educación es a largo plazo y es más bien formativa; en la educación continua es a

* A sugerencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), se ha adoptado el concepto de andragogía o *ciencia de la formación de los hombres*, para hacer referencia al aprendizaje de los adultos, como parte de una educación permanente.

corto plazo y se orienta a proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes de utilidad inmediata.

Hablar de educación continua entre los integrantes de la planta docente de una IES, es hablar de la profesionalización de dicha planta docente, de incorporar nuevos conocimientos, habilidades y actitudes que permitan proporcionar un servicio educativo de mayor calidad, y es poner en práctica el principio de la evangelización por medio del ejemplo.

Roberto Enrique Montoya (1995) afirma:

La educación continua, como una variable estratégica en la competitividad empresarial, va desde la cuna hasta la tumba. Una nación sin los medios para transformarse a sí misma, carece de los medios para preservarse a sí misma. Las empresas necesitan considerar que los recursos que se invierten en aprendizaje van a ser tan valiosos como aquellos que se invierten en expansión de planta. El conocimiento es un activo que hoy día se valora más. La reeducación es un proceso fundamental que implica todos los niveles: operativo, administrativo y directivo.

Esta afirmación es válida también para las instituciones educativas públicas o privadas, siendo una de sus funciones la generación del conocimiento.

Descubrir las necesidades de educación continua o de capacitación de las organizaciones requiere una intervención análoga al del diagnóstico que se supone y se espera de un buen médico, cuando el paciente asiste con una enfermedad o malestar. Cuanto mejor es el diagnóstico, mejores son los resultados de las acciones recomendadas.

En una organización se pueden identificar diversos tipos de necesidades, que se clasifican en tres áreas (Rodríguez y Ramírez-Buendía, 1991, pp. 63-64) como lo ilustra la siguiente tabla:

Tipo de Necesidad	Status
De la empresa	Organizacional
De una área	Ocupacionales
De un trabajador	Individuales

Continúan asegurando los citados autores que:

La detección de las necesidades de educación continua o de capacitación en las organizaciones tiene varios propósitos básicos, entre los que encontramos los siguientes:

- Proporcionar bases para nuevos planes y programas en toda la empresa y en sus diversos sectores.
- Proporcionar bases para revisar y mejorar los planes y programas ya existentes.
- Facilitar la toma de decisiones sobre distribución y asignación de recursos disponibles para la capacitación y el adiestramiento (p. 65).

3. Clarificación de términos.

Arroyo (1988) afirma que “la actualización, capacitación, educación para adultos, educación extraescolar, enseñanza mutua, son modalidades de la educación continua” (p. 84), la cual es una respuesta a la crisis de la sociedad contemporánea, cuyo reto actual se encuentra en el ámbito de las destrezas, la educación permanente, aprender a aprender y autoaprendizaje, (Diccionario de la

Ciencias de la Educación, México, 1984). En términos actuales se busca el reciclaje de los profesionales.

La educación continua es un marco globalizador constituido por el aprendizaje formal e informal, en el cual subyacen dos ideas básicas: el desarrollo individual y el progreso social. “La educación continua es un proceso que busca la conservación de un desarrollo personal, social y profesional en el transcurso de la vida de los individuos” (Castrejón y Angeles, 1974, p. 84).

La educación continua se contempla en el sistema educativo mexicano bajo el esquema de educación no formal, entendida como educación orientada a la actualización, desarrollo y capacitación en los distintos campos del conocimiento. La educación formal es la educación escolarizada, desde la preprimaria hasta estudios de posgrado.

En mi opinión, con base en la literatura consultada y en el análisis permanente de las actividades de educación continua, éstas se traducen en actos o eventos académicos como diplomados, cursos, seminarios, talleres, simposia, conferencias, foros, jornadas, encuentros, asesorías, prácticas, congresos, mesas redondas, paneles, círculos de estudios, entre otros, generalmente de carácter extracurricular y públicos.

Podemos observar que los anteriores conceptos guardan simetría y convergencia importante, que permiten tener una idea clara de la educación continua, como una actividad dentro del sistema no formal de educación, dirigida a personas adultas económicamente activas, que trabajan en alguna organización productiva o institución pública, con necesidades de actualización, orientada a incrementar la competitividad laboral.

4. Justificación del estudio.

El tema de la educación continua entre los profesores de las instituciones de educación superior resulta de gran interés en virtud de que se convierten en portadores de las novedades en ciencia y tecnología y es su deber estar actualizados toda vez que la universidad es el lugar por excelencia para el cultivo del conocimiento, y el profesor se convierte en el vehículo natural para el traslado del conocimiento.

Actualmente tenemos el caso dramático de que muchos estudiantes universitarios superan, en ocasiones ampliamente, a sus maestros en el manejo de los equipos de cómputo y de la tecnología derivada de la comunicación electrónica, o bien hay alumnos que tienen el hábito de investigar en revistas y otros medios, y con frecuencia ponen en aprietos a sus profesores, o el caso de los alumnos que trabajan y acumulan cierta experiencia en el dominio de alguna técnica específica y pueden superar a su profesor. Estas situaciones se presentan todos los días en muchas universidades.

Pero su importancia destaca fundamentalmente porque el profesor vive del conocimiento y debe adaptarse a las nuevas circunstancias del entorno mundial que exigen calidad y competitividad, de lo contrario, en el mediano plazo su conocimiento sería obsoleto, con riesgo de verse rebasado por sus exalumnos.

Un caso real se presenta en la evolución de los requisitos para ingresar como profesor a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en la cual hace quince años se podía comenzar a impartir clases sin estar titulado. Cinco años después se impone la exigencia de presentar el título profesional. Hoy día el requerimiento es poseer grado de maestría.

La meta para el año 2006, de acuerdo a las políticas de la SEP en cuanto a educación superior, es que toda la planta de maestros de las universidades públicas posean el grado de maestro, y un porcentaje acredite el grado de doctor.

Es conveniente señalar que la originalidad de este tema se advierte en que el profesor universitario debe elaborar un plan de vida y carrera, estableciendo las metas a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo en cuanto a su educación permanente, y la institución debe inducir, y en algunos casos, obligar al profesor a reportar un mínimo de horas de formación anualmente, ya que con frecuencia la automotivación del docente no es la suficiente y requiere un refuerzo adicional.

Resulta ser un tema novedoso toda vez que, aún cuando se establece en la Ley Federal del Trabajo, la obligatoriedad de las organizaciones de proporcionar capacitación a su personal, las IES, como muchas otras organizaciones, no cumplen su compromiso, o bien cuando las instituciones desean participar en la formación de sus cuadros docentes, son éstos los que se resisten a los beneficios.

Es necesario, además, comentar la viabilidad del tema puesto que en el caso de la educación continua de los profesores de las IES, éstas deben atender las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), entre las que sobresale:

Reservar dentro de lo posible, las contrataciones de nuevos docentes permanentes en la educación superior a personas titulares de un doctorado, o que hayan obtenido una maestría y estén preparando un doctorado; en este último caso, la contratación sólo será provisional, pero se concedería tiempo al profesor para terminar sus estudios doctorales y adquirir un complemento de formación pedagógica (p. 239).

En virtud de lo expresado, el motivo de la elección del presente tema de tesis, obedece al interés del autor por colaborar, en la medida de lo posible, al mejoramiento de los servicios educativos que se proporcionan en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, y una forma de hacerlo es fomentar la profesionalización de los cuerpos académicos a través de su propia educación continua.

5. Ubicación del estudio y referencias a estudios análogos.

En este apartado es conveniente reconocer que cuando se habla de educación continua o formación permanente, el tema se localiza en los ámbitos de la educación en general, las funciones sustantivas de extensión y vinculación en las instituciones de educación superior, y de las actividades de capacitación, adiestramiento y desarrollo en la esfera laboral.

En términos generales se puede afirmar que la educación continua es una actividad educativa del sistema no formal de educación, que se proporciona por las instituciones de educación superior a través de las áreas de extensión y vinculación, o bien por profesionales de la educación continua acreditados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y otros organismos que reglamentan estas actividades.

En México, es hasta 1990, con la fundación de la Asociación Mexicana de Educación Continua (AMEC), que se comienza a regular y normar los servicios de educación continua, con claros propósitos de profesionalización de las acciones de los agentes educadores.

A partir de la publicación del libro de *Educación Continua en México*, en el año 1995, el cual trata de la administración, alcances y perspectivas de la educación continua, han proliferado una buena cantidad de publicaciones sobre el tema, reforzando los conceptos y tratando de normar las actividades. Así encontramos *Educación continua en el mundo*, editado en 1996 por AMEC; *Lineamientos para la calidad de la educación continua*, en 1997, por la AMEC y la Universidad de Guadalajara; *Educación continua en la Ciudad de México*, en 1998, por la AMEC.

Antecedentes importantes se encuentran en diversos artículos sobre educación continua publicados en la Revista de Educación Superior, a finales de la década de los 80`s y principios de los 90`s, y más recientemente ha proliferado una amplia información en las páginas de internet, de la biblioteca digital de muchas universidades del mundo, e instituciones dedicadas a los servicios de educación continua.

Todas estas obras son compilaciones de expertos en materia de educación continua, capacitación y adiestramiento que van conformando una memoria de trabajo para sentar las bases de esta importante función en los ámbitos educativo, social y laboral.

La presente investigación se lleva a cabo en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, uno de los nueve campus de la Universidad Autónoma de Chiapas, con sede en Tuxtla Gutiérrez. Universidad pública que representa la principal opción educativa para los aspirantes a estudios profesionales de clases populares. La facultad, al igual que la UNACH, se funda hace 25 años y hoy día las carreras que ofrece son: Contaduría Pública, Administración de Empresas,

Administración Turística e Informática (en liquidación) y Sistemas Computacionales. En el semestre enero-junio del 2000 la matrícula asciende a cerca de 3600 alumnos en las cuatro licenciaturas.

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Universidad, existen tres modalidades de relación laboral de los profesores:

a) Profesor de tiempo completo. El que se dedica en forma exclusiva a la práctica docente en la Universidad, cumpliendo 20 horas semana mes frente a grupo como máximo.

b) Profesor de medio tiempo: El que se dedica en forma parcial a la práctica docente cumpliendo 10 horas semana mes frente a grupo como máximo.

c) Profesor de asignatura. El que tiene el compromiso de impartir un número de horas por semana frente a grupo, y normalmente varía su carga académica de un ciclo a otro.

A mayo del año 2000, la facultad cuenta con una planta docente de 149 profesores, que representa el 11.8% del total de docentes de la UNACH, de los cuales el 36% son de tiempo completo y medio tiempo y el 64% son de asignatura. con la siguiente distribución:

- 46 maestros de tiempo completo
- 7 maestros de medio tiempo
- 96 de asignatura

En cuanto a formación profesional de la planta docente de la facultad se constituye de la siguiente manera:

- 39 son contadores públicos
- 33 son licenciados en administración de empresas

- 26 son ingenieros en diferentes especialidades
- 11 son licenciados en ciencias de la computación
- 9 son licenciados en derecho
- 7 son licenciados en economía
- 4 son licenciados en administración turística
- 4 son licenciados en informática administrativa
- varias disciplinas con un solo maestro (sociólogo, psicólogo, pedagogo, físico-matemático, administración agropecuaria).

Es conveniente señalar que en virtud de que las actividades académicas de la facultad son en turnos matutino y vespertino, la planta docente se divide casi por la mitad para atender las clases tanto por la mañana como por la tarde.

Los esfuerzos en educación continua en esta facultad son muy incipientes, y en virtud de la relevancia de la formación permanente entre el profesorado de la misma, surge la necesidad de realizar un estudio que proporcione más elementos para colaborar a consolidar la cultura de la educación continua entre los docentes.

En lo referente a estudios análogos realizados sobre trabajos de extensión y de educación continua, encontramos la obra en la perspectiva de la vinculación elaborada por Trejo (1997), quien arriba a resultados reveladores para las posibilidades de institucionalizar una área de vinculación en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH.

Aplica un estudio en 80 instituciones en total, de las cuales 23 corresponden al sector público y 57 al sector privado, en un abanico de 11 diferentes giros. El fruto de la investigación es el siguiente:

- a) El 65% de las empresas consideran nula la vinculación con la facultad.

- b) El 94% manifestó que no ha recibido algún curso o asesoría de la facultad.
- c) El 79% están dispuestas a celebrar un convenio de vinculación con la facultad.
- d) El 64% ofrece dar pláticas en la facultad sobre sus experiencias de trabajo.

Los resultados centrales del estudio de Trejo son:

La vinculación universidad-empresa es escasa; la reducida comunicación entre la universidad y las empresas, impide el desarrollo de la vinculación entre ambos; hay propuestas de las empresas para lograr mayor vinculación.

Una de las sugerencias más importantes del estudio es que se intensifique la educación continua, para cimentar el futuro de la vinculación universidad-empresa (pp. 92-94).

Otro proyecto análogo es el que el autor llevó a cabo en la misma Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH, bajo el título de “Proyecto de Educación Continua”, (Moguel, 1999), con el soporte de un estudio llevado a cabo entre profesores de las carreras de administración, contaduría pública y administración turística, con la finalidad de determinar su disponibilidad para participar en actividades de educación continua.

6. Consolidación de ideas.

La educación, hoy día, se concibe como un proceso de formación que dura toda la vida. Sin embargo, muchas personas sufren el síndrome del producto terminado, pensando que saben todo, principalmente quienes realizan estudios superiores y detienen su desarrollo profesional y personal, cuando apenas empiezan su ejercicio en la práctica laboral y deben estar abiertos a todo tipo de aprendizajes. Por otro lado, las tecnologías administrativas evolucionan y la

necesidad de actualización crece en paralelo a la intensa competencia entre los egresados de las áreas de la administración y afines.

Para continuar su proceso de preparación las personas cuentan con la opción de los servicios de extensión de las universidades, la cual es una estructura y función académica creada para el desarrollo básico de las relaciones universidad-sociedad, a través de las acciones de vinculación.

La educación continua es una actividad de la extensión que busca la conservación de un desarrollo personal, social y profesional en el transcurso de la vida de los individuos, a través de sus actos académicos, con el fin de mejorar la calidad de vida de la colectividad. La educación continua es una respuesta a los retos del nuevo siglo, donde el aprendizaje deliberado y consciente no puede circunscribirse a los años escolares.

Se debe conseguir la reintegración del aprendizaje y la vida, en el ámbito de las destrezas, la educación permanente, el autoaprendizaje, el aprender a aprender, y el aprendizaje convencional.

De acuerdo a los estudios llevados a cabo en el transcurso del siglo pasado referente a la productividad empresarial, se descubre que existe una estrecha relación entre la capacitación y el progreso en las organizaciones, y que la educación en el trabajo es fundamental para el desarrollo organizacional.

Uno de los rasgos de la sociedad moderna es la creciente especialización y división del trabajo, así lo requieren la tecnología industrial y la complejidad de las organizaciones. En los países industrializados, uno de los pilares del desarrollo, es el alto grado de educación y su capital humano, con base en un sólido compromiso de educación y un proceso de enseñanza-aprendizaje permanente.

En los países latinoamericanos y en particular en México, nos cuesta mucho trabajo darnos cuenta que la clave para el crecimiento industrial y económico está en el ámbito de la educación, del desarrollo de las habilidades, de las destrezas, y muy poco se está haciendo para revertir el grave rezago educativo y de analfabetismo.

B. El problema de investigación

El trabajo de investigación tiene como punto de partida la pregunta ¿Cuáles son los actos académicos y sus características, que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas puede utilizar para su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000?, planteando de manera general lo que se busca con el trabajo, y que implica varios aspectos que a continuación esclarecemos.

El problema sugiere que la investigación se ubica dentro de los estudios de la educación continua, como una forma alterna de educación, también conocida como formación para el trabajo; los diversos actos académicos que pueden utilizarse en educación continua, y otros tipos de actos de enseñanza y aprendizaje encaminados a la formación permanente.

En particular importan los actos académicos y sus características que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, puede utilizar para su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000, que representa el objeto central de investigación.

La educación es una de las actividades más importantes en el desarrollo de las sociedades modernas, toda vez que representa el medio de socialización de

los individuos. Por su importancia estratégica corresponde a los gobiernos establecer las políticas y metas generales que orientarán la formación de todo un pueblo y representa su potencial de productividad y calidad de vida de la sociedad.

En México, el sistema educativo se constituye en tres niveles: Educación básica, educación media superior, y educación superior, y se encuentra regulada por lo dispuesto en el artículo 3º. constitucional y la Ley General de Educación (p. 25). La educación en el estado de Chiapas, es regulada por la Ley de Educación para el Estado de Chiapas.

En cuanto a estudios profesionales para los jóvenes chiapanecos, la principal alternativa la representa la Universidad Autónoma de Chiapas, cuya fundación se llevó a cabo en el año de 1974. La evolución de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I (FCyA C-I) se resume así: En la década de los años 60's se funda la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas (ESCACH), la cual pasa a formar parte de la UNACH en 1974. En 1984 se autoriza la maestría en administración, alcanzando el rango de facultad. Actualmente las carreras profesionales que ofrece son: Contaduría Pública, Administración de Empresas, Administración Turística e Informática (López, 1998, pp. 15-17).

El Proyecto Académico 1998–2002 de la UNACH enfatiza en que “es imperante la necesidad de incorporar a los profesionales a procesos de actualización en términos de la experiencia profesional, educación continua y, en general, en actividades que permitan la actualización constante tanto de conocimientos como de prácticas profesionales” (p. 59).

Dentro del programa general de trabajo de la Dirección General de Extensión Universitaria (1995) de la UNACH, se contemplan las actividades del departamento de formación continua, cuyo objetivo es:

Actualizar o complementar los conocimientos dirigidos a los profesionales en ejercicio y a todos aquellos interesados en perfeccionar técnicas o habilidades productivas o formativas, como una herramienta básica para avanzar en el conocimiento de los adelantos y profundos cambios que se experimentan a gran velocidad en la evolución tecnológica, académica, científica y cultural (p. 36).

Este es el contexto en que se ubica el problema de investigación, es decir, identificar cuales son los actos académicos que el profesor de la FCyA C-I de la UNACH puede emplear en sus esfuerzos de educación continua, que bien pueden ser internos, en la propia universidad, o externos, asistiendo a programas de formación que ofrecen diferentes instituciones.

Así mismo, puede exigir a las autoridades de la universidad que le proporcionen capacitación, de acuerdo a las disposiciones legales, ya que la Ley Federal del Trabajo establece que la organización tiene la obligación de proporcionar capacitación al trabajador, o bien acudir a programas de superación y educación continua por su cuenta. En cualquier caso son bien válidos los conocimientos adquiridos y las constancias oficiales que así lo acrediten.

Algunas cuestiones importantes que se pudieran plantear al respecto son:

¿Las estrategias y programas de educación y superación docente se promueven a solicitud expresa del personal académico?, ¿existe programación periódica de eventos de formación?, ¿quién decide las estrategias y programas de

formación y superación docente y con base en qué criterios?, ¿se ha incidido real y positivamente en el desempeño de los docentes?, ¿qué perjuicios tienen los docentes si no continúan estudiando?

En el primer caso, las estrategias y programas de educación y superación docente los promueven de manera indistinta los profesores o la dirección de la facultad, y no obstante que el Sindicato del Personal Académico de la UNACH dispone de una cartera para la capacitación del personal docente, su función en la práctica resulta casi nula.

Hasta la fecha, la dirección de la facultad y las secretarías académicas no cuentan con programación alguna de educación continua para los docentes. Los pocos cursos que se celebran son de manera aislada, y pueden presentarse en cualquier modalidad; a veces un curso de 20 horas, una conferencia, un taller de 10 horas o un diplomado de más de 100 horas, en la mayoría de los casos con profesores provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) u otra institución de prestigio nacional.

Las estrategias y programas de formación docente de la facultad las decide generalmente la dirección, con criterios de prioridad para el personal docente de tiempo completo y medio tiempo, y después el personal de asignatura, quienes en ocasiones participan en programas de actualización en sus principales lugares de trabajo. Claro, de acuerdo al área de conocimiento o especialidad de que se trate o si son cursos dirigidos a mejorar las habilidades docentes, es abierto a todos los maestros.

La asistencia a programas de educación continua reporta importantes beneficios para los docentes. En primer lugar por el enriquecimiento en su acervo

de conocimientos, y en segunda instancia, por los estímulos económicos que reciben a través de la carrera docente, programa instituido por la Secretaría de Educación Pública, dirigido a estimular a los profesores de carrera, acreditando los programas a que asisten cada año.

Si no hay un ánimo de actualizarse permanentemente, los profesores se devaloran por el avance natural del conocimiento, pierden promociones y oportunidades de recategorización y pierden dinero por no tener los estímulos al desempeño de la carrera docente.

Una de las principales resistencias que podemos encontrar con relación a la educación continua del profesorado de la facultad, radica en que 64 por ciento de ellos son profesores de asignatura y tienen otros compromisos profesionales que cumplir, puesto que la docencia es una actividad alternativa o complementaria.

Mientras que en el caso de los profesores de tiempo completo, el promedio de edad rebasa los 40 años y los ánimos de aprender no son tan intensos, muchos de ellos tienen otras actividades que atender, y están soslayando los requerimientos de las autoridades en materia de educación superior que exige el alcance permanente de grados académicos.

C. Objetivos

Los objetivos de la investigación son las guías del estudio y durante su desarrollo, encausan la acción del investigador y siempre los debe tener presente. Hernández, Fernández y Baptista (1998) afirman que “han de ser congruentes entre sí, expresarse con claridad y ser susceptibles de alcanzarse” (p. 11).

La aplicación de estos conceptos a los propósitos de la investigación, lleva a una serie de reflexiones para identificar el “para qué” del estudio.

La presente investigación gira en torno a conocer los actos académicos y sus características que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, puede utilizar para su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000.

Los objetivos general y específicos de la investigación son los siguientes:

Objetivo General.

Identificar los actos académicos y sus características, que puede emplear el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, en su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000.

La formulación de este objetivo obedece a que la educación nunca termina y mucho menos para quienes la imparten. Es decir, los profesores de las IES, en este caso de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH, deben estar en constante formación, ya sea en su área de especialidad o en las áreas didácticas y pedagógicas para el mejoramiento de su calidad académica.

Con base en mi experiencia como profesor, considero que a un docente universitario le pagan por aprender, ya que el conocimiento es su principal materia prima, y debe cultivarlo permanentemente a través del estudio.

Se debe reconocer que la educación continua no solamente es importante en la actividad docente, sino que para todas las actividades profesionales se exige estar mejor preparado y actualizado, en la propia disciplina o en áreas auxiliares.

Hoy día, los contadores públicos, administradores, abogados, ingenieros, arquitectos, médicos, políticos, y en general todas las áreas profesionales, no se conciben sin la actualización constante, por lo menos en el manejo de los sistemas de cómputo y otros sistemas de comunicación electrónica.

Ahora bien, los profesores universitarios tienen la obligatoriedad de alcanzar mayores grados académicos, esto es, el programa de desarrollo académico de la Secretaría de Educación Pública, establece que para el año 2006 toda la planta docente de las universidades públicas posea como mínimo el grado de maestría.

Así mismo el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) de la SEP, considera la educación permanente como un rubro importante a estimular.

Los profesores universitarios son conscientes de la situación y se procuran su educación continua de manera formal, asistiendo a cursos de formación docente, o bien puede ser que practiquen el autodidactismo, que ellos mismos adquieran sus vehículos de aprendizaje, sobre todo ahora que son tan usuales los audios y videos casetes.

El objetivo de la tesis consiste en identificar aquellos actos académicos y sus características, que puede emplear el profesor para su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000, y eso implica programas formales de instrucción, que pueden ser, según se afirma en secciones anteriores: diplomados, cursos, seminarios, talleres, simposia, conferencias, encuentros, asesorías, prácticas, congresos, mesas redondas, jornadas, foros, paneles, círculos de estudios.

Estos son los principales argumentos que sustentan el establecimiento de nuestro objetivo principal, y que a su vez se constituye de diversos objetivos específicos, mismos que a continuación se formulan.

Objetivos Específicos.

1) Identificar el actual nivel de preparación del cuadro de docentes de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH.

Este objetivo se puede alcanzar con el simple hecho de observar y revisar la documentación o expedientes de los profesores. Nos permitirá conocer cual es el nivel de preparación académica de la planta docente, en su educación continua formal y otros datos de educación permanente.

2) Conocer la experiencia que los profesores han tenido en materia de educación continua.

Mediante este objetivo esperamos la revelación de las prácticas de educación continua por parte de los profesores. Si tienen constituido algún programa personal de educación permanente. La periodicidad con que asisten a los eventos académicos de formación. Que perfiles de maestros son los que más se capacitan. Que resultados han observado de estas prácticas, en términos de beneficios en conocimientos y económicos. Si los esfuerzos son recompensados y si son palpables o se postergan.

3) Identificar los problemas que enfrentan los docentes de la facultad para acceder a programas de educación continua.

Este objetivo permitirá conocer las facilidades o dificultades de tienen los profesores para continuar su preparación académica, y dará luz para explicar el nivel académico que refleja el objetivo anterior.

4) Conocer cuáles son los principales actos académicos que el profesor prefiere en su educación continua y si están disponibles en Tuxtla Gutiérrez.

Se espera conocer cuales son los principales actos académicos que el profesor prefiere en su práctica de educación continua y si los puede conseguir en la plaza o tendría que desplazarse a otras ciudades. Que tipo de necesidades desea satisfacer, técnicas o didácticas. Que habilidades, actitudes y destrezas desea desarrollar. Que tipos de contenidos desea aprender, o cuales métodos de enseñanza quieren observar.

5) Cuáles son los criterios que utiliza para elegir un acto académico de educación continua en la propia facultad.

Se espera obtener información acerca de los criterios que utiliza el profesor para discriminar entre uno y otro evento académico.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA SOBRE ACTOS ACADÉMICOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

A. Los actos académicos

La educación continua se presenta a través de una amplia variedad de actos o eventos académicos, motivo por el cual se convierten en una importante variable de estudio en nuestra investigación, toda vez que representan uno de los factores de mayor relevancia en los procesos de actualización profesional.

En 1997 la Asociación Mexicana de Educación Continua conjuntamente con la Universidad de Guadalajara, establecen los “Lineamientos para la Calidad de la Educación Continua”¹, identificando una categorización de actos académicos y tipos de actos académicos. El documento conceptualiza el acto académico como “la actividad institucional por la cual se hace público el logro de los objetivos de las funciones sustantivas en un nivel formal que le permite legitimar y socializar los alcances y los beneficios que implican” (p. 44).

1. Categorización de los Actos Académicos.

La fuente citada distingue las siguientes categorías de actos académicos (p. 15), en base al tipo de aprendizajes que promueven:

Capacitación y desarrollo	Se transmiten conocimientos y se desarrollan habilidades y actitudes que permiten al participante acceder a un entorno laboral, o a mantener y/o promoverse en una organización.
---------------------------	--

¹ Los “*Lineamientos para la Calidad en la Educación Continua*”, contienen un conjunto de disposiciones de carácter general para quienes se dedican a proporcionar servicios de educación continua.

Actualización	Acto académico en que se comunican los enfoques y avances de vanguardia en la disciplina correspondiente.
Desarrollo personal	Acto académico en el que el participante aprende conceptos o desarrolla habilidades que procuran su bienestar y evolución como ser humano.
Certificación	Permite al profesional de una área obtener un puntaje para su recertificación o prepararse para los exámenes de certificación y recertificación que le permitan ejercer su profesión óptimamente.
Extensión de la cultura	Acto académico que tiene como objetivo la transmisión de los valores y manifestaciones estéticas.

2. Conceptualizaciones básicas de los tipos de actos académicos.

Existen varias propuestas para conceptualizar los actos académicos, entre los de mayor reconocimiento destacan las consideraciones de la AMEC y la Universidad de Guadalajara, que proponen los siguientes conceptos (pp. 16-18):

Diplomado	Programa curricular que estructura unidades de enseñanza-aprendizaje sobre un tópico y que tiene la extensión y formalidad para garantizar la adquisición o el desarrollo de un conocimiento, teórico y/o práctico válido.
Curso	Experiencia educativa de una o varias sesiones en la que se trabaja básicamente a partir de la exposición y la instrucción magisterial.
Conferencia	Situación en la que un expositor calificado pronuncia un discurso ante un auditorio.

Seminario	Reuniones de trabajo sobre temas de interés, en el que se aportan las perspectivas de los participantes. Se promueve así la mutua enseñanza.
Taller	Sesiones formales de trabajo de un equipo de estudiosos para el desarrollo o el análisis de determinado producto material o conceptual, en el campo científico, tecnológico o cultural.
Congreso	Reunión que persigue el intercambio de experiencias y opiniones entre un grupo de personas calificadas en determinado campo.
Simposium	Grupo de charlas, discursos o exposiciones presentadas por varios individuos sobre diversas facetas de un solo tema.
Jornadas	Serie de jornadas para impartir instrucción e información específica, así como para discutir sobre un tema y llegar a conclusiones comunes.
Círculo de estudio	Esquema de trabajo que se desarrolla durante una o varias sesiones, en las que se reúne un grupo de interesados sobre un asunto determinado con el fin de compartir información y reflexiones.
Mesa redonda	Discusión ante un auditorio por un grupo seleccionado de personas (de 3 a 6), bajo la dirección de un coordinador.
Panel	Encuentro de estudiosos con el propósito de presentar ante una audiencia o ante ellos mismos las distintas visiones sobre un tema determinado.
Foro	Sesión o serie de sesiones en el que un grupo de expertos discuten y disertan productivamente sobre un tema.

Para Aguilar y Carbonell (1996), los conceptos de actos académicos son:

Conferencia	Consiste en una cápsula de conocimiento y punto de vista personal sobre el tema que se dirige a un auditorio.
Curso	Se basa en una exposición acotada de un tema. Se tratan conocimientos viejos con nuevos enfoques. El maestro tiene mayor participación y responsabilidad en lo directivo, es más apegado a un programa de estudios. Es más conceptual.
Seminario	Acto académico con una participación activa con conocimientos particulares de un tema, donde varios expositores abordan la temática desde distintos puntos de vista.
Taller	Implica aprender haciendo. Producir aprendiendo. Es producto de una actividad teórica o práctica muy precisa. Toda la actividad gira alrededor de ese producto. Se presenta el binomio maestro-aprendiz y se crean grupos de trabajo.
Diplomado	Consiste en un estudio a profundidad de un tema específico, conformado por módulos fundamentales, organizados en planes y programas de estudio. Regularmente es de larga duración.
Mesa Redonda	Reunión de varios expertos con puntos de vista divergentes. Este método es útil para aclarar posiciones en un grupo de personas con diferentes doctrinas, para profundizar en el tema.
Panel	Acto académico más dialogal y requiere una mejor preparación que una discusión o diálogo informal sobre diversos puntos de vista. Participan personas expertas que pueden enfocar un tema desde puntos de vista divergentes.

Simposium	Reunión de varios expertos que tratan diversos aspectos del mismo tema. Así el tema queda más científicamente presentado y el grupo mejor informado. Se usa en reuniones de carácter formal y dinámico y exige un amplio dominio del tema de estudio.
-----------	---

Para efectos de esta investigación se adoptará la conceptualización contenida en la primera tabla, correspondiente a la AMEC y a la Universidad de Guadalajara, por considerarlas de mayor claridad y más completas.

3. Objetivos de los actos académicos.

De acuerdo a la AMEC y la Universidad de Guadalajara, que establecen los “Lineamientos para la calidad de la educación continua”, los actos académicos tienen los siguientes objetivos (1997, pp. 16-18):

Diplomado. Que el participante profundice, amplíe, complemente, actualice o en general, que profesionalice su conocimiento y su desempeño en la vida o en el trabajo y que, además se le acredite por ello.

Curso. Poner en circulación los conocimientos teóricos o prácticos para que los participantes se apropien de ellos.

Conferencia. Presentar la información completa y detallada sin interrupciones, identificar problemas y explorar soluciones.

Seminario. Presentar cada participante un tema y debatir sobre él con el fin de consolidar o producir conocimiento teórico o práctico.

Taller. Promover el desarrollo de las capacidades del participante y la elaboración de un producto, instrumento o estrategia evaluable, útil y aplicable.

Congreso. Actualizar, divulgar y avalar el producto del estudio, la investigación y la experiencia académica.

Simposium. Presentar información básica, relevante, completa y sistemática.

Jornadas. Identificar, analizar o resolver problemas, para inspirar a la gente hacia la acción, crear conciencia y despertar interés.

Círculo de estudio. Promover el avance en el conocimiento y sobretodo, fomentar el desarrollo de los participantes.

Mesa redonda. Exponer y enfocar diferentes puntos de vista, hechos y actitudes sobre un tópico, con un máximo de relación e interés.

Panel. Al presentar las distintas visiones se buscan ampliar perspectivas y referencias en torno a un conocimiento, así como promover la llegada a conclusiones grupales.

Foro. Avanzar en el conocimiento de un campo disciplinar determinado.

4. Elementos de los actos académicos.

Los actos académicos se encuentran constituidos por un conjunto de elementos necesarios para su correcta estructuración. La AMEC y la Universidad de Guadalajara (1997), a través de Los Lineamientos para la calidad en la educación continua, proponen los siguientes (pp. 19-24):

1) Aspirantes. Se consideran a todas las personas interesadas en ser participantes en el acto académico, y se toman en cuenta los siguientes aspectos.

- Perfil de ingreso. Características que debe reunir el aspirante en cuanto a conocimientos, habilidades, experiencia, preparación académica, intereses.

- Requisitos de permanencia. Condiciones que debe cumplir el participante para continuar en el acto académico, en materia de adquisición de conocimientos, cumplimiento de las tareas, asistencias, cumplir los pagos.
- Cupo. Se considera la cantidad de asistentes al acto académico que facilitarán el logro de los objetivos. Se mide en mínimo y máximo, y representa un parámetro relevante para la ejecución del evento.

2) Programa. Se refiere a la síntesis general del acto académico, a manera de resumen ejecutivo, y toma en cuenta los siguientes elementos.

- Denominación. Especificación de los datos que identifican al acto académico. Entre ellos encontramos: institución que convoca, nombre del acto, tipo, categoría, contenido, número de registro, vigencia, duración total en horas, fechas de trabajo.
- Justificación. Se manifiestan las razones que dan lugar a la atención del tema. Se estudia la pertinencia, los alcances, demanda real y demanda potencial del acto académico.
- Objetivo terminal. La finalidad precisa a lograr como resultado de exponerse a las condiciones del acto académico. Se especifican un objetivo general y los objetivos particulares necesarios.
- Contenido temático. Se refiere a la organización de los temas de estudios en unidades integrales. Puede ser en unidades, módulos, temas y subtemas, que son de capital importancia para los futuros educandos.
- Metodología instrumental. Con relación a la forma de trabajo a desarrollar en el acto académico. Puede ser por medio de conferencias, participación activa, dinámicas de grupos, así como el equipo didáctico que se utilice.

- Evaluación. Manifiestar la forma institucional que se tomará en cuenta para estimar el logro del objetivo. Pero antes se debe determinar si se requiere o no se requiere en el acto académico.
- Perfil de egreso. Relacionado con las características y actitudes que el participante mostrará al egresar del acto académico. Debe haber congruencia con los objetivos.
- Responsable académico. Declaración de las características del responsable del acto, como son: nombre, profesión, experiencia, síntesis curricular.

3) Descripción del programa. Se identifica con la explicación más amplia del programa y toma en cuenta los siguientes elementos:

- Contenidos. Con relación a su organización curricular, la disposición y denominación de las unidades, módulos, o temas principales. Considera la congruencia entre unidades y dentro de las unidades.
- Objetivos. Explicitación clara de los objetivos general y específicos. Enunciado de la finalidad precisa a lograr en cada unidad. Que se expresen de manera concreta, que sean pertinentes y congruentes.
- Método didáctico. Se refiere a las actividades a realizar para el proceso de enseñanza aprendizaje. Descripción de las experiencias de enseñanza aprendizaje. En cuanto a materiales de apoyo didáctico, se refiere al detalle de los recursos necesarios para la conducción del programa, los cuales han de ser adecuados a los propósitos y a la situación actual que estudia el tema. Toma en cuenta también la evaluación mediante alternativas de valoración el conocimiento o el desempeño de los participantes, las cuales pueden ser diagnóstica, formativa, parcial, sumativa. De gran importancia

resulta la inclusión de la bibliografía, citando los textos o documentos a revisar por el participante, clasificando en básica y complementaria, y los datos para su localización.

- Perfil docente. Se refiere a las características y competitividad del ponente de los temas del acto académico. Fundamentalmente en cuanto al dominio del contenido, se manifiestan sus conocimientos, grado académico y experiencia profesional. Representa también un factor atractivo para los educandos, muchas veces asisten por el prestigio del expositor más que por los contenidos del acto.

5. Requisitos de los actos académicos.

Con la finalidad de despertar el interés entre los posibles aspirantes a los actos académicos, éstos deben reunir algunos requisitos básicos que demuestren mantener un cierto nivel de calidad, y entre los aspectos a considerar en cuanto a la presentación de los documentos, tanto para promoción como del acto mismo, se encuentran los siguientes:

- Carátula con logotipo de la institución.
- Nombre completo del acto académico.
- Características generales y tipo de acto académico.
- Objetivos.
- A que nivel de formación se dirige.
- Metodología utilizada.
- Contenido general o temario.
- Duración total en horas.

- Fecha de realización y horarios.
- Síntesis ejecutiva.
- Bibliografía.
- Estrategias de aplicación.
- Equipo didáctico requerido.
- Síntesis curricular del expositor.
- Registro ante la STyPS (en caso de ser necesario).

Además de otros requisitos que solicite el educando y que no se contemplen dentro de los anteriores. Se considera que los requisitos antes expuestos son importantes en el acto académico, en el caso de la fecha en virtud de los compromisos que el participante tenga en su agenda de trabajo.

En cuanto al diseño del acto educativo, éste debe reunir los siguientes requisitos de contenidos fundamentales:

- Congruencia. Debe ser útil, posible, factible, que responda a las expectativas de los participantes y sea congruente con los objetivos de la institución.
- Necesidad. Responder a una necesidad sentida, que puede ser esporádica o periódica; detectada, solicitada y/o comprobada. La implementación del evento debe corresponder a las necesidades de tiempo y espacio de los participantes.
- Nivel y duración. Definición de la categoría de acto académico a celebrar que puede ser: Actualización, capacitación, transferencia de tecnología, consultoría, desarrollo humano. La duración del acto académico es uno de los aspectos que mayor atención proporcionan las personas, en virtud de los compromisos que como profesionistas tienen, y en la mayoría de los casos la gente quiere algo rápido y muy bueno.

6. Indicadores de los actos académicos.

Los indicadores de los actos académicos representan las características que identifican a un acto académico de otro y establecen las diferencias entre ellos, mostrando sus fortalezas y sus debilidades, por los que los participantes pueden decidir aceptar una propuesta o rechazarla. A continuación se explican los principales indicadores en cada acto académico.

Diplomado

<i>Indicadores:</i>	<i>Descripción</i>
- Tipo de aprendizaje.	En todo proceso de enseñanza-aprendizaje, se busca desarrollar algún tipo de aprendizaje, como son: conocimientos, habilidades y actitudes. El diplomado trata de influir en los tres planos, con cierto énfasis en los conocimientos y las habilidades.
- Contenido temático.	Por sus características y amplitud, el diplomado requiere de una estructura de contenido lógica e interesante para el capacitando, con conocimientos actualizados en cada tema y de aplicación inmediata en la práctica. Generalmente se constituye por módulos o cursos didácticamente diseñados. Participan expertos en diseños curriculares.
- Conocimiento significativo.	Referido al conocimiento que será de utilidad en la práctica profesional al participante.

En la educación continua el educando desea aprender conocimientos prácticos y concretos.

- Expositores. Normalmente son varios expositores, un experto por cada tema. De capital relevancia resulta el prestigio, experiencia y solvencia profesional, y es deseable que sea investigador y generador del conocimiento que profesa.
- Metodología didáctica. Para muchas personas es motivo de especial atención las técnicas de enseñanza y los equipos didácticos que se vayan a utilizar en el acto académico. En el diplomado se utilizan conferencias didácticas por parte del expositor, equipos didácticos como pizarrones, rotafolios, videos y películas. Se propicia el aprendizaje a través de tareas de investigación, de forma individual y por equipos, y la participación de los alumnos en exposiciones en clase.
- Frecuencia de sesiones. En los diplomados se asiste a clases de manera formal, que puede ser diariamente o con la frecuencia que se establezca por los organizadores. Respecto a la disponibilidad de tiempo del participante, es muy importante, de acuerdo al horario, días y fechas de trabajo.
- Duración. Es uno de los actos académicos de mayor

duración en la educación continua. Puede ser desde 100 horas hasta 150 o más, en ocasiones llega a ser de más de 200 horas.

- Institución que convoca. El prestigio y experiencia de la institución que convoca es un indicador de gran relevancia. No es lo mismo un diplomado que imparta el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), o EL Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) que un diplomado impartido por una institución desconocida.
- Costo. Premisa de capital importancia resulta ser la inversión que hará el participante. Si implica desembolsar dinero para la educación continua, se demuestra mayor resistencia. Aunque en ocasiones no demuestran interés ni en eventos gratuitos. Los costos del diplomado no son menores a \$3,000.00, generalmente.
- Requisitos de ingreso. Demostrar y avalar los conocimientos y experiencia profesional requerida y los requisitos y características que debe reunir el aspirante en cuanto a preparación académica, e intereses.
- Permanencia. Condiciones que debe cumplir el participante para continuar en el acto académico, en materia de adquisición de conocimientos, cumplimiento

de las tareas, asistencias, cumplimiento en los pagos y demás compromisos contraídos.

- Requisitos de egreso. Serie de condiciones para otorgar el diploma correspondiente al capacitando, principalmente las de carácter académico y económico. Conjunto de características que el participante debe demostrar después del acto académico, de acuerdo al objetivo del curso.
- Destinatarios. Generalmente en los diplomados se exige un nivel de conocimientos profesionales o experiencia en una área determinada. Se dirige a profesionales y ejecutivos de cierto nivel de mando en adelante, sin considerar factores socio-demográficos como sexo, raza, religión.
- Número de personas. Es un evento de magnitud importante que para su celebración requiere de un mínimo de personas, que pueden ser desde 20 hasta 80 personas, aunque hay diplomados que rebasan más de 100 participantes.

Este acto académico puede ser adoptado por los profesores de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH, en virtud de la fortaleza que representa su amplitud de estudio y que trata de incidir en los tres tipos de aprendizaje: conceptual, procedimental y actitudinal, así como el reconocimiento académico y profesional que conlleva el diplomado.

Curso

Indicadores:

Descripción

- Tipo de aprendizaje. De acuerdo al tipo de curso, puede estar dirigido a desarrollar los tres planos de aprendizaje o solamente alguno de ellos. Con frecuencia se identifica con el área de habilidades.
- Contenido temático. Debe contener un buen equilibrio teórico práctico, y dadas las características de los destinatarios, su estructura debe apegarse a las preceptos de la educación para adultos, con conocimientos actualizados en el tema y de aplicación inmediata en la práctica.
- Conocimiento significativo. De acuerdo al área de aprendizaje a que se dirige el curso que puede ser: conocimientos (cognoscitivo), habilidades (psicomotor), o actitudes (afectivo). Referido a la utilidad que en la práctica profesional reporte al participante.
- Expositores. Se requiere un solo expositor experto en el tema o área de conocimiento. Es muy importante el prestigio y experiencia profesional, y es deseable que posea credenciales docentes de escuelas de prestigio, y habilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje para adultos.
- Metodología didáctica. En el curso normalmente son exposiciones

didácticas a cargo del instructor, con contenido teórico y práctico. Utiliza equipos didácticos como pizarrones, proyectores de acetatos, rotafolios, a veces películas y videos. Propicia la participación de los educandos y el aprendizaje grupal, y casi no hay tareas a desarrollar en casa.

- Frecuencia de sesiones. Depende de la duración, pueden ser en una sola clase de varias horas, o constituirse en una semana o hasta un mes, con una o dos horas diarias. La asistencia a clases es una de los formalismos del curso que se deben cumplir. Representa un indicador importante de acuerdo al horario, días y fechas de trabajo.
- Duración. Son actos académicos independientes que pueden durar desde 1 ó 2 horas hasta 30 ó 40 horas. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social dispone que para reconocer un curso debe ser de por lo menos 25 horas. Pueden ser componentes de otros actos como el diplomado, que se constituye de varios módulos o cursos.
- Institución que convoca. El curso puede ser impartido por cualquier institución con servicios de educación continua o expertos asesores en ciertas áreas de conocimientos. En cualquier caso es de suma

importancia el prestigio y experiencia de la persona o institución que convoca.

- Costo. Generalmente los cursos se diseñan con una inversión al alcance de las personas a que va dirigido y está en función al número de horas, lugar, expositor, materiales didácticos. Muchos cursos son impartidos por dependencias oficiales y no representan costo alguno. Aunque sí es un indicador importante cuando el participante debe financiarse su propia educación.
- Requisitos de ingreso. El curso tiene requisitos mínimos de ingreso. Basta con el interés de inscribirse, desarrollarse profesionalmente en el área del curso, cubrir las cuotas, y saber leer y escribir.
- Permanencia. Se refiere a las condiciones que debe cumplir el participante para continuar en el curso, como son la asistencia, adquisición de conocimientos, cumplimiento de las tareas, cumplimiento en los pagos y demás disposiciones de actitud con respecto al curso.
- Requisitos de egreso. Por su carácter de escolarizado, el curso requiere un mínimo de 80% de asistencia a clases, acreditar los exámenes de conocimientos y prácticos, demostrar las características descritas

en el objetivo del curso, cubrir las colegiaturas, entre otras.

- Destinatarios. Es totalmente libre de acuerdo al área de interés de los participantes, y no exige conocimientos o grados académicos previos. Dependiendo del tipo de curso es el perfil de los interesados que asisten. Es requisito que por lo menos los educandos sepan leer y escribir.
- Número de personas. Por su característica de “escolarizado”, no es muy exigente en cuanto al número de participantes, que pueden ser desde 5 hasta 80 personas o más. Además depende del enfoque teórico-práctico del curso. Los expertos opinan que el número ideal se encuentra entre 15 y 30 personas. Aunque sí es exigente en cuanto a la asistencia y constancia al curso.

Esta modalidad de acto académico puede ser preferido por los profesores en virtud de su versatilidad y conocimiento significativo que reporta.

Conferencia

Indicadores:

Descripción

- Tipo de aprendizaje. El participante busca profundizar en los temas de su interés profesional a través del conocimiento de nuevas propuestas y tecnologías o desarrollar algún tipo de actitud favorable.

- Contenido temático. Son conocimientos concentrados y actualizados en cada tema y de aplicación inmediata en la práctica profesional.
- Conocimiento significativo. Por su alto contenido de conocimiento significativo, es uno de los actos académicos más concurridos. Una buena conferencia es de una gran utilidad práctica al participante.
- Expositores. Normalmente son expositores de amplio prestigio, y experiencia profesional, y resulta de gran importancia para el éxito de la conferencia.
- Metodología didáctica. El conferencista dicta la conferencia con el auxilio de un equipo de sonido y el apoyo de equipos didácticos como vídeo, proyectores de acetatos, y finalmente se cierra con una sesión de preguntas por parte del público y respuestas por parte del conferencista.
- Frecuencia de sesiones. Se caracteriza por ser una sola sesión que facilita en gran medida la asistencia de los participantes, en un lugar amplio y muy bien acondicionado.
- Duración. Posiblemente sea el acto académico de menor duración en la educación continua. Puede ser desde 1 hora hasta 5 horas.
- Institución que convoca. Como en los demás actos académicos, el prestigio y experiencia de la institución que

convoca es un indicador de gran relevancia para la conferencia.

- Costo. El costo o inversión en la conferencia generalmente está en función de premisas como la importancia de la conferencia, conocimiento significativo, actualidad de los temas, el expositor, el lugar, etc. Se pueden encontrar conferencias desde \$100.00 hasta \$800.00 la hora, o más.
- Requisitos de ingreso. En la mayoría de las ocasiones no aplica. Se requiere solamente cubrir las cuotas y asistir.
- Permanencia. En la mayoría de las ocasiones no aplica, la permanencia es voluntaria, a menos que se expida un documento de acreditación de la conferencia, entonces se exige un 80% mínimo de permanencia.
- Requisitos de egreso. Generalmente no aplica este indicador.
- Destinatarios. Son personas profesionales en los temas que se anuncian por lo que deciden asistir a la conferencia. Los asistentes comparten los mismos intereses profesionales, pero demuestran gran pluralidad en otros factores.
- Número de personas. Es un indicador de gran flexibilidad, pueden asistir desde 20 hasta 500 personas o más.

Este acto académico puede ser preferido por los profesores por su actualización en los conocimientos y por su duración, ya que en un evento tan corto se puede obtener información muy valiosa.

Seminario

<i>Indicadores:</i>	<i>Descripción</i>
- Tipo de aprendizaje.	Tiene por objeto la investigación intensiva de un tema en reuniones de trabajo planificadas. Los participantes indagan la información y se constituyen en un verdadero grupo de aprendizaje activo. El aprendizaje es de tipo conceptual y actitudinal.
- Contenido temático.	Basado en una estructura lógica para los trabajos de investigación que propicia el aprendizaje por descubrimiento de manera grupal. Generalmente, y de acuerdo a la duración, son contenidos modulares que facilitan la participación individual.
- Conocimiento significativo.	Por su dinámica de trabajo a base de investigaciones y exposición de temas y el tipo de aprendizaje, es uno de los actos académicos que mayor conocimiento significativo reporta al participante.
- Expositores.	Este indicador casi no aplica. Más bien son moderadores de las mesas de trabajo de los

seminaristas y conductores de las dinámicas de las sesiones.

- Metodología didáctica. Consiste en la búsqueda de información de un mismo tópico pero en diferentes fuentes bibliográficas, organizados los participantes en equipos de trabajo, las cuales se analizan en una sesión de conclusiones.
- Frecuencia de sesiones. Cada sesión puede durar dos o tres horas, y la frecuencia puede ser diariamente o cada dos o tres días. Este es un acuerdo que corresponde a los participantes determinar.
- Duración. El seminario suele durar varios días, hasta dar término a los trabajos, desde dos o tres días hasta dos meses o más.
- Institución que convoca. Como en los demás casos, el prestigio y experiencia de la institución que convoca es un indicador de gran relevancia para el seminario.
- Costo. El costo o inversión está en función de premisas como la importancia del seminario, actualidad de los temas, el conocimiento significativo, el lugar, etc. Su inversión es en un término medio de los demás actos académicos. Se pueden encontrar desde \$300.00 hasta \$2000.00 o más.

- Requisitos de ingreso. En la mayoría de los casos se requiere que los participantes tengan conocimientos previos sobre los temas que se abordan y tengan capacidad de trabajar en equipos y capacidad de análisis y síntesis. Se requiere así mismo, cubrir las cuotas de ingreso.
- Permanencia. Por su dinámica de trabajos en equipos, es uno de los actos que mayor atención pone en la permanencia. La asistencia a las sesiones es indispensable. Hay seminarios que no otorgan ninguna tolerancia a este indicador.
- Requisitos de egreso. En virtud de las dinámicas de trabajos y de la relevancia de la información que se maneja, es necesario cumplir con los requisitos de ingreso y de permanencia. Así como acreditar satisfactoriamente las evaluaciones del seminario.
- Destinatarios. Generalmente son personas profesionales en los temas que se anuncian y comparten intereses comunes, por lo que deciden asistir al seminario.
- Número de personas. Es un indicador de gran flexibilidad, pueden asistir desde 10 o menos personas, hasta grupos de 50 o más. En grupos grandes se dividen en subgrupos de 5 a 10 personas.

El seminario es un acto académico que puede ser preferido por los profesores toda vez que radica en llevar a cabo investigaciones sobre los temas de interés y se comparten después con los demás.

Taller

<i>Indicadores:</i>	<i>Descripción</i>
- Tipo de aprendizaje.	Tiene por objeto el desarrollo de habilidades y destrezas por excelencia, a través del trabajo en equipos pequeños. El aprendizaje que se adquiere es de tipo procedimental.
- Contenido temático.	Se basa en una estructura para el aprendizaje práctico, en el cual el facilitador explica en el campo de acción y el participante aprende haciendo las cosas. A veces es complementario de algún aprendizaje conceptual.
- Conocimiento significativo.	El conocimiento que se adquiere es del tipo de habilidades prácticas y es uno de los más significativos que se puedan encontrar en la educación para adultos, toda vez que se persiguen conocimientos de aplicación inmediata en la vida laboral. Se utiliza básicamente para las cuestiones instrumentales.
- Expositores.	Este indicador casi no aplica. Más bien son facilitadores que explican los procedimientos en

las mesas de trabajo. Requiere de una gran pericia práctica en su área de dominio técnico.

- Metodología didáctica. Consiste en la explicación práctica y enseñanza demostrativa de las cuestiones que aprenden los participantes, organizados en equipos de trabajo, los cuales practican el aprendizaje y van corrigiendo errores sobre la marcha, hasta que dominan el conocimiento objeto del taller.
- Frecuencia de sesiones. Generalmente se lleva a cabo de manera escolarizada y se programan sesiones de taller como si fueran clases, en el sentido de la frecuencia. Puede ser diariamente o dos o tres veces por semana. Cada sesión puede durar de una a tres horas.
- Duración. Su duración puede ir desde unas horas hasta tres días o más, hasta dar término a los trabajos objetivos del taller.
- Institución que convoca. Como en los demás casos, el prestigio y experiencia de la institución que convoca es un indicador de gran relevancia para el taller.
- Costo. El costo está en función de la importancia del taller, actualidad de los temas, el conocimiento significativo, el lugar, etc. Por la utilidad del

conocimiento que se adquiere, puede llegar a representar una inversión importante.

- Requisitos de ingreso. Es deseable que los participantes tengan conocimientos previos sobre los temas del taller que se abordan y tengan capacidad de trabajar en equipos. Se requiere así mismo, cubrir las cuotas de ingreso.
- Permanencia. Por los trabajos en equipos, es uno de los actos que mayor atención presta a la permanencia. La asistencia a las sesiones es indispensable.
- Requisitos de egreso. Generalmente en el taller se otorga un documento de acreditamiento y se requiere aprobar las evaluaciones que demuestren el dominio de la habilidad objeto del taller, además de cumplir con los requisitos de ingreso y de permanencia.
- Destinatarios. Son personas con intereses comunes en los temas del taller, sean profesionales o no, y en tal virtud deciden asistir al taller.
- Número de personas. Pueden asistir desde 10 o menos personas, hasta grupos de 50 o más. En grupos grandes se dividen en subgrupos de 5 a 10 personas. Permite gran flexibilidad.

El taller puede ser preferido por los profesores en virtud que se orienta al desarrollo de habilidades y destrezas por excelencia, a través del trabajo en equipos pequeños. El aprendizaje que se adquiere es de tipo procedimental.

Congreso

<i>Indicadores:</i>	<i>Descripción</i>
- Tipo de aprendizaje.	Mediante la participación activa, y a través del intercambio de experiencias con otros expertos en los temas del congreso, se busca desarrollar algún tipo de aprendizaje, en los planos de conocimientos y habilidades básicamente.
- Contenido temático.	Son estructuras modulares concretas expuestas por los expertos con conocimientos actualizados en cada tema y de útil aplicación inmediata.
- Conocimiento significativo.	Amplio bagaje de conocimiento significativo, ya que representa el escenario para la discusión de los avances de la ciencia y la tecnología.
- Expositores.	Generalmente son varios expositores, un experto por cada tema. El prestigio y experiencia profesional del expositor es de la mayor importancia, y con frecuencia son investigadores y generadores del conocimiento.
- Metodología didáctica.	Se presenta a manera de exposiciones tipo conferencia, una por cada experto ponente, con el auxilio de equipos de sonido y equipos

didácticos. Los asistentes toman nota de la información de vanguardia que se proporciona.

- Frecuencia de sesiones. Generalmente se celebran congresos de forma anual, cuando mucho dos al año, en algunos casos.
- Duración. Puede durar de uno a tres días como máximo, y en horas desde cinco hasta veinte horas.
- Institución que convoca. Generalmente son instituciones de educación superior, o asociaciones y cuerpos colegiados y académicos, cuyo prestigio docente resulta un indicador de gran relevancia.
- Costo. Por el alto nivel de calidad de la información que se proporciona y la logística para su celebración, implica un costo importante que deben cubrir los participantes. Puede variar desde mil hasta tres mil pesos.
- Requisitos de ingreso. Es preciso que los participantes posean conocimientos previos, así como experiencia profesional solvente. Además de los requisitos de costos.
- Permanencia. Es un evento de asistencia voluntaria, y es responsabilidad total del participante de permanecer todo el tiempo que dure el congreso.

- Requisitos de egreso. Prácticamente no aplica, a menos que se expida un documento que acredite haber participado en el congreso.
- Destinatarios. Va dirigido a personas interesadas en los temas del congreso y generalmente se exige un nivel de conocimientos profesionales o experiencia en una área determinada. Se dirige a profesionales de nivel de mando medio en adelante, o expertos en las áreas de conocimiento del congreso.
- Número de personas. Por la logística de su preparación requiere de un mínimo de personas, que pueden ser desde 20 hasta 100 personas, aunque hay congresos que rebasan más de 200 participantes.

El congreso puede ser un acto académico preferido por los profesores por la manera de las exposiciones de tipo conferencia, una por cada experto ponente, y por la actualización de los temas que se tratan.

Simposium

Indicadores:

Descripción

- Tipo de aprendizaje. El aprendizaje es más de orden conceptual mediante la escucha activa de los expositores y algunos intercambios de experiencias con otros asistentes al simposium.
- Contenido temático. Generalmente son estructuras de temas concretos que constituyen un tópico de estudio,

con conocimientos actualizados y con utilidad de aplicación inmediata.

- Conocimiento significativo. Amplio bagaje de conocimiento significativo, aunque un poco menos que el congreso, por la pluralidad de los asistentes.
- Expositores. Concurren varios expositores, un experto por cada tema. El prestigio y experiencia profesional del expositor es de la mayor importancia, y con frecuencia son investigadores y/o funcionarios de alto nivel en las instituciones.
- Metodología didáctica. Exposiciones tipo conferencia, una por cada ponente, con el auxilio de equipos de sonido y equipos didácticos. Los asistentes toman nota de la información de vanguardia que se proporciona, y pueden retroalimentar las sesiones.
- Frecuencia de sesiones. Generalmente se celebran de forma anual, cuando mucho dos al año, en algunos casos, sobre idéntica área de conocimiento en la misma institución.
- Duración. Puede durar de uno a tres días como máximo, y en horas desde cinco hasta veinte horas.
- Institución que convoca. Generalmente son instituciones de educación superior, o asociaciones y cuerpos colegiados y

académicos, cuyo prestigio docente resulta un indicador de gran relevancia.

- Costo. Por el alto nivel de calidad de la información que se proporciona y la logística para su celebración, implica un costo importante que deben cubrir los participantes, aunque menos que el congreso. Puede variar desde mil hasta tres mil pesos.
- Requisitos de ingreso. Los participantes deben poseer conocimientos previos y experiencia profesional en relación a los temas del simposium. Además de los requisitos de costos que deben cubrir.
- Permanencia. La asistencia es voluntaria, y es responsabilidad total del participante de permanecer todo el tiempo que dure el simposium.
- Requisitos de egreso. Prácticamente no aplica, a menos que se expida un documento que acredite la participación en el simposium.
- Destinatarios. Se dirige a personas interesadas en los temas del simposium, ejecutivos y mandos medios en adelante, así como expertos y estudiantes de las áreas de conocimiento del evento.
- Número de personas. Por la logística de su preparación requiere de un mínimo de personas, que pueden ser desde 100

en adelante. Es más plural y flexible que el congreso.

El simposium puede ser un acto académico preferido por los profesores por la metodología didáctica que utiliza, además por la pluralidad de participantes que permite.

Jornadas

Indicadores:

Descripción

- Tipo de aprendizaje. Por sus características pueden estar dirigidas a desarrollar conocimientos y habilidades que permitan proponer soluciones a los problemas que se analizan.
- Contenido temático. Con especialistas en la materia aborda asuntos de un solo tema para llegar a conclusiones prácticas y comunes.
- Conocimiento significativo. Como resultado de la información facilitada y de las discusiones de los temas en estudio, se obtienen conclusiones para tomar decisiones. El conocimiento es de carácter conceptual.
- Expositores. Concurren varios expositores para impartir la instrucción y realizar las discusiones. Como en los demás casos, es muy importante el prestigio y experiencia profesional, y es deseable poseer credenciales docentes de escuelas de prestigio, y habilidades para el debate y la enseñanza.

- Metodología didáctica. Se lleva a cabo mediante exposiciones tipo conferencias por cada participante, para generar después la discusión que llevará a una alternativa conjunta.
- Frecuencia de sesiones. Depende de la duración, pueden ser en una sola sesión de varias horas, o realizarse en diversas sesiones durante varios días.
- Duración. Son actos académicos flexibles que pueden durar de uno a tres días, esporádicamente llega a durar una semana.
- Institución que convoca. Generalmente son instituciones de educación superior y/o cuerpos colegiados académicos y/o asociaciones profesionales.
- Costo. Las jornadas se diseñan con una inversión al alcance de las personas a que va dirigido y está en función al número de horas, lugar, expositor, materiales didácticos.
- Requisitos de ingreso. Se requiere que los participantes tengan conocimientos previos de los temas que tratan las jornadas y puedan manejar la información para tomar decisiones. Además de cubrir los requisitos de costos del evento.

- Permanencia. En virtud de la dinámica de debate de la jornada, es necesaria la presencia de los participantes para poder debatir los temas en cuestión.
- Requisitos de egreso. Las jornadas no tienen la modalidad de evaluaciones, y solamente exige la permanencia para acreditar el evento mediante un documento.
- Destinatarios. Personas especialistas en la materia que se reúnen para discutir los temas de las jornadas, que pueden ser profesionales de una misma área del conocimiento, con habilidades para el debate.
- Número de personas. Pueden ser desde 20 hasta 80 o más personas, no existen parámetros bien definidos al respecto.

Las jornadas pueden ser un acto académico que prefieran los profesores en virtud de que concurren varios expositores para impartir la instrucción y realizar las discusiones.

Círculo de estudio

- | <i>Indicadores:</i> | <i>Descripción</i> |
|----------------------------|--|
| - Tipo de aprendizaje. | Se procura el aprendizaje de tipo conceptual a través de las participaciones activas de los asistentes producto de sus investigaciones. El trabajo es planificado y se constituyen grupos de aprendizaje activo. |
| - Contenido temático. | Se estructura por temas de estudio que pueden tener continuidad o ser independientes, que |

propicia el aprendizaje por descubrimiento de manera grupal y la participación individual.

- Conocimiento significativo. Es un acto del mayor apego académico, que por su dinámica de trabajo, proporciona un importante conocimiento a los participantes.
- Expositores. No aplica. Consiste en la reunión de un grupo de personas interesadas en los temas de estudio.
- Metodología didáctica. Mediante la indagación de un mismo tópico en diferentes fuentes bibliográficas, organizados los participantes en equipos de trabajo, con el fin de compartir información y reflexiones.
- Frecuencia de sesiones. De acuerdo a la extensión del tema de estudio pueden programarse diversas sesiones y la frecuencia se acuerda entre los participantes, que pueden ser de una a tres por semana.
- Duración. No existen parámetros al respecto, es de común acuerdo entre los participantes y en función de lo extenso de los temas de estudio. Los círculos de estudio pueden durar varios días.
- Institución que convoca. Pueden ser grupos de personas interesadas en un tema u organizaciones de profesionistas o cuerpos colegiados académicos que desean investigar una rama del conocimiento.

- Costo. Puede considerarse que no aplica en virtud de que el trabajo lo llevan a cabo los participantes.
- Requisitos de ingreso. Los participantes deben tener conocimientos previos sobre los temas que se tratan, una gran disposición al trabajo de investigación y actitud de compartir información y reflexiones.
- Permanencia. Por su dinámica de trabajos en equipos, asume que la permanencia es una premisa de la mayor importancia. La asistencia a las sesiones es indispensable.
- Requisitos de egreso. Se considera que no aplica, ya que se trata de revisar un tema determinado para profundizar alguna información.
- Destinatarios. Generalmente son personas profesionales interesados en los temas que aborda el círculo de estudio y comparten intereses comunes, así como los resultados de sus estudios.
- Número de personas. No existen parámetros al respecto, pero se considera un indicador flexible, pueden asistir desde 10 o menos personas, hasta grupos de 50 o más. En grupos grandes se dividen en subgrupos de 5 a 10 personas para realizar los estudios.

Es un acto académico que puede preferir el profesor por su apego académico, y por su dinámica de trabajo, que proporciona un importante conocimiento significativo a los participantes.

Mesa redonda

<i>Indicadores:</i>	<i>Descripción</i>
- Tipo de aprendizaje.	El aprendizaje que se presenta en este acto académico es de tipo conceptual a través de una participación de escucha activa de los asistentes y después por medio de preguntas que generan un fructífero debate sobre el tema en cuestión.
- Contenido temático.	Se estructura de un solo tema que representa el tópico alrededor del cual discute un grupo de conocedores.
- Conocimiento significativo.	Si el acto es llevado adecuadamente puede proporcionar un amplio conjunto de conocimiento significativo, producto de la discusión de las personas elegidas.
- Expositores.	Se caracteriza por presentar un grupo selecto de personas de entre los asistentes, conocedoras de los temas en cuestión. Pueden ser entre tres y seis personas.
- Metodología didáctica.	La discusión de las personas se lleva a cabo ante un auditorio y con la coordinación de un experto en los temas que se abordan. De manera

organizada se presentan los participantes y toman la palabra en orden previsto.

- Frecuencia de sesiones. Generalmente no aplica este criterio. La mesa redonda es solamente una sesión.
- Duración. Producto del indicador anterior, la mesa redonda generalmente se lleva a cabo en un solo día.
- Institución que convoca. Pueden ser instituciones de educación superior, o asociaciones y cuerpos colegiados y académicos, cuyo prestigio docente resulta un indicador de gran relevancia.
- Costo. No existen mayores parámetros al respecto. Prácticamente no existen costos para las mesas redondas, ya que los participantes en la mesa son personas del público.
- Requisitos de ingreso. Es preciso que los asistentes posean conocimientos previos, así como experiencia profesional solvente, por si son elegidos como participantes en la mesa.
- Permanencia. Es un evento de asistencia voluntaria, y es responsabilidad total del participante de permanecer todo el tiempo que dure el evento.
- Requisitos de egreso. Prácticamente no aplica, a menos que se expida un documento que acredite haber participado en el evento.

- Destinatarios. Va dirigido a personas interesadas en los temas de la mesa y generalmente se exige un nivel de conocimientos profesionales o experiencia en el área de trabajo.
- Número de personas. Pueden ser de tres a seis participantes en la mesa, pero los asistentes pueden ser entre 20 y 100 personas o más.

La mesa redonda un acto académico que puede ser preferido entre los profesores de la UNACH, por su dinámica de trabajo, que a través de las discusiones proporciona un importante conocimiento a los participantes.

Panel

Indicadores:

Descripción

- Tipo de aprendizaje. Se puede considerar que el aprendizaje es de tipo conceptual a través de una participación solamente de escucha activa por parte de los asistentes.
- Contenido temático. Generalmente se estructura de un solo tema que representa el tópico alrededor del cual los panelistas exponen sus puntos de vista.
- Conocimiento significativo. Si el panel es conducido adecuadamente puede proporcionar un importante conocimiento significativo, producto de la discusión de las ponencias de los panelistas.

- Expositores. Los panelistas son estudiosos de los temas que tratan y manifiestan sus ideas con la intención abonar el conocimiento del tema en cuestión. Pueden ser entre tres y seis personas.
- Metodología didáctica. La exposición de las ideas se lleva a cabo ante un auditorio, con la coordinación de un experto en los temas del panel. Al final del evento el público puede participar con preguntas a los panelistas.
- Frecuencia de sesiones. Generalmente no aplica este criterio. El panel se celebra en una sola sesión.
- Duración. Como el indicador anterior, el panel se lleva a cabo en un solo día.
- Institución que convoca. Pueden ser instituciones de educación superior, o asociaciones y cuerpos colegiados y académicos, cuyo prestigio docente resulta un indicador de gran relevancia.
- Costo. No existen mayores parámetros al respecto. Prácticamente no existen costos para los paneles ya que es un acto más bien para reflexionar.
- Requisitos de ingreso. Es preciso que los asistentes posean conocimientos previos sobre los temas de discusión.

- Permanencia. Es un evento de asistencia voluntaria, y es responsabilidad del participante permanecer durante la celebración del evento.
- Requisitos de egreso. Prácticamente no aplica, a menos que se expida un documento que acredite haber participado en el panel.
- Destinatarios. Va dirigido a personas interesadas en los temas del panel y se exige un nivel de conocimientos profesionales o experiencia en el área de trabajo.
- Número de personas. Pueden ser de tres a seis participantes en el panel, pero los asistentes pueden ser entre 20 y 100 personas o más.

Es un acto académico que puede ser preferido por los profesores por la calidad de sus expositores y por su metodología didáctica.

Foro

Indicadores:

Descripción

- Tipo de aprendizaje. El aprendizaje que se presenta en el foro se puede considerar de tipo conceptual a través de una participación activa en la discusión de los temas en cuestión.
- Contenido temático. Se estructura de un solo tema alrededor del cual discuten los participantes a manera de asamblea.
- Conocimiento significativo. Se busca la reflexión productiva a través de las disertaciones, y si el acto es llevado en forma

adecuada puede proporcionar un conjunto de conocimiento significativo a los participantes.

- Expositores. En el foro participan los mismos asistentes, constituidos en asamblea, conocedores de los temas en cuestión.
- Metodología didáctica. La discusión de las personas se lleva a cabo entre todos y de manera informal y espontánea exponen sus ideas ante los demás. Un coordinador debe tomar nota de las participaciones, para arribar a conclusiones que formarán parte de la relatoria final.
- Frecuencia de sesiones. Generalmente no aplica este criterio. El foro se lleva a cabo en una sola sesión.
- Duración. Producto del indicador anterior, el foro se lleva a cabo en un solo día.
- Institución que convoca. Pueden ser instituciones de educación superior, o asociaciones y cuerpos colegiados y académicos, cuyo prestigio docente resulta un indicador de gran relevancia.
- Costo. No existen mayores parámetros al respecto. Prácticamente no existen costos para los foros en virtud de que todos los asistentes pueden participar en la discusión sin ningún límite.

- Requisitos de ingreso. Es preciso que los asistentes posean conocimientos previos, así como experiencia profesional solvente, para participar productivamente.
- Permanencia. Es un evento de asistencia voluntaria, y es responsabilidad de los participantes permanecer todo el tiempo que dure el evento.
- Requisitos de egreso. Prácticamente no aplica, a menos que se expida un documento que acredite haber participado en el evento.
- Destinatarios. Va dirigido a personas interesadas en los temas del foro y generalmente se exige un nivel de conocimientos profesionales o experiencia en el área de trabajo.
- Número de personas. Generalmente el número de participantes en el foro es el mismo número de asistentes, en virtud de la apertura para discutir diferentes posturas en el foro.

El foro puede ser un acto académico que prefieran los profesores en virtud de su conocimiento significativo, ya que busca la reflexión productiva a través de las disertaciones de los participantes.

B. La educación continua

1. ¿Qué es la educación continua?

Desde hace varias décadas el mundo está sufriendo cambios constantes, en virtud del acelerado avance de la ciencia y la tecnología y de las sociedades. Los estudios, el lenguaje, la comunicación, el trabajo, la economía y las finanzas, todo está en un proceso inacabado. Se asoma en el horizonte cercano una nueva cultura de intercambio global, en la cual la competencia es de todos y entre todos, donde las distancias y lenguajes dejan de ser obstáculos, y la fuerza de las organizaciones y de los países radica en su nivel educativo y avance científico.

Ante estas situaciones, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), ha establecido un nuevo concepto para la educación, no solamente como el tiempo escolarizado en una etapa de la vida de la persona, que tradicionalmente se ha tomado desde la niñez hasta la juventud, sino como un proceso de enseñanza aprendizaje que dura toda la vida, desde el nacimiento del individuo hasta la propia muerte, es decir, educación continua o permanente.

La actualización, capacitación, educación para adultos, educación extraescolar, enseñanza mutua, y el propio autoestudio, son modalidades de la educación continua, cuyo reto actual se encuentra en el ámbito de las destrezas, autoaprendizaje y aprender a aprender.

De acuerdo a la literatura consultada sobre el tema de investigación, se puede deducir que se identifican dos campos de estudio del término de educación continua: La primera es la función que las IES realizan en sus actividades de extensión y vinculación. La segunda, son las actividades que las personas llevan a

cabo para su formación permanente y actualización de conocimientos en sus áreas de competencia profesional o como cultura general.

A esta segunda acepción básicamente, se orienta el desarrollo de la presente investigación, en la inteligencia de que indaga acerca de cuáles son los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas puede utilizar para su educación continua.

Javier Palencia (1989) asegura que:

El antecedente más cercano al concepto actual de educación continua en el ámbito profesional y el manejado en México con mayor frecuencia es el de la noción norteamericana de *continuing education*, y no la francesa de *education continue* o educación permanente. Cabe mencionar que este concepto está vinculado directamente a las teorías del 'capital humano' y al análisis del costo beneficio, más que a una teoría humanista de la educación (p. 73).

No obstante los esfuerzos por su reglamentación, actualmente se observa un importante vacío en la regulación y homologación de los criterios básicos para la operación de la educación continua. En México, desde hace varios años diversas instituciones llevan a cabo actividades de educación continua, prestando sus servicios bajo sus propias normas de trabajo. Pero ¿quién se encarga de organizar las actividades de educación continua?, ¿cómo se define la educación continua?, ¿cuál es la misión de la educación continua?.

Con la finalidad de organizar las funciones y actividades de educación continua en nuestro país, un importante grupo de prestadores de servicios en la materia, decidieron crear la Asociación Mexicana de Educación Continua, A. C.

(AMEC) el 10 de Diciembre de 1990, en Ajijic, Jalisco, estableciendo la siguiente misión (Vadillo, 1997, pp. 3-8):

“Ser líder en la promoción y el fortalecimiento de la educación continua de calidad”

La AMEC define la educación continua como:

La actividad ubicada fuera del sistema de educación formal, con opciones educativas actualizadas en la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales y las humanidades, dirigido a todo tipo de público, para mejorar potencialidades personales y de carácter profesional, que propicien el crecimiento integral y armónico de la sociedad mexicana (p. 8).

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) define la educación continua como:

La actividad académica de extensión universitaria con cierto grado de organización técnico-pedagógica, ubicada fuera de la estructura del sistema formal de educación, la cual tiene requisitos de ingreso y acreditación que no llevan a la obtención de un grado académico, y está dirigida a profesionales o a personas con práctica técnica profesional que en uno u otro caso se encuentran insertos en el medio laboral, por lo que requieren actualización de conocimientos, adquisición de destrezas y habilidades, cambios de hábitos y actitudes para el mejor desempeño de su trabajo (p. 131).

Ruiz de Chávez y Gago Huguet (1995) conceptualizan la educación continua como:

Educación Profesional Continua o eduprocon, la cual se encuentra fuera del contexto de la educación formal (licenciatura y posgrado), entendiéndola como una actividad académica organizada, dirigida a profesionistas y a personas

con formación práctica profesional, las que, insertas en el medio laboral, requieren tanto de conocimientos teóricos o prácticos que pierden actualidad, como de actitudes, hábitos y aptitudes para el mejor desempeño de sus trabajos (p. 177).

El término educopron, es una palabra que los autores crean, tomando las primeras letras de las palabras educación, profesional y continua.

En palabras de Pierre Furter (1996):

La educación permanente es una concepción dialéctica de la educación, como un doble proceso de profundización, tanto de la experiencia personal como de la vida social global, que se traduce por la participación efectiva, activa y responsable, de cada sujeto involucrado, cualquiera que sea la etapa de existencia que esté viviendo (p.114).

La Comisión de Acreditación del Consejo de Educación Permanente de Estados Unidos, citado por Apps (1982) define la educación continua como:

El desarrollo ulterior de aptitudes humanas, después de ingresar a un empleo u otra actividad voluntaria. Incluye servicio interno, perfeccionamiento y actualización. Puede consistir en educación o entrenamiento ocupacional para promover el desarrollo profesional o personal. Incluye aquellos estudios que los avances del conocimiento hacen necesarios. Excluye la mayor parte de la educación general y el entrenamiento para iniciarse en un trabajo. La educación permanente se ocupa de manera primordial del desarrollo personal y profesional en un sentido amplio. Incluye entrenamiento para el liderazgo y perfeccionamiento de la capacidad de manejar recursos personales, financieros, materiales y humanos. La mayoría de sus aspectos corresponden

a los niveles de entrenamiento profesional, técnico y directivo o sus equivalentes (pp. 78-79).

Citando de nueva cuenta a Furter (1996) afirma que “otra interpretación considera a la educación permanente como una educación complementaria. Reconociendo que en una sociedad, una parte de la población no recibió la educación a que tenía derecho, la educación permanente debe darle posibilidades de completar su formación” (p. 109).

Otras denominaciones que diversos autores establecen para la educación continua, entre otras, son: Educación para adultos, educación para la vida, educación alternativa, educación fundamental, educación progresiva, educación para el trabajo, educación para la tercera edad.

De las anteriores definiciones se adoptará, para efectos de la presente tesis, la propuesta por la AMEC, por considerarla de mayor cobertura y por los esfuerzos que dicha asociación realiza por la profesionalización de esta actividad.

2. Propósitos de la educación continua.

En virtud de ser un tema de gran amplitud y relativamente novedoso, existen discrepancias entre quienes trabajan en el campo de la educación continua acerca de cuales deben ser sus propósitos. Algunos consideran que debe ser la transmisión de conocimientos nuevos, otros piensan que es el desarrollo de las personas y de las comunidades; unos abogan por la educación de los individuos mientras otros sugieren un enfoque social; unos están a favor de la educación con una orientación vocacional y otros se inclinan por una educación más liberal.

Esta diversidad de opiniones tiende a fraccionar el campo de la educación continua, confunde a quienes trabajan en ella y a los que pretenden hacerlo, a quienes toman decisiones al respecto y a los que llevan a cabo estudios en el área. En el sentido más amplio, afirma Apps (1982) “el propósito de la educación continua es mejorar la calidad de la vida humana en todas sus dimensiones personales y sociales” (p. 102).

Apps sugiere que los propósitos de la educación continua deben ser los siguientes (pp. 102-112):

1) Ayudar a las personas a adquirir los instrumentos de supervivencia física, psicológica y social.

Los subpropósitos que persigue son:

- Aptitudes para el trabajo.
- Aptitudes de desenvolvimiento en la vida cotidiana.
- Aptitudes para las relaciones interpersonales.
- Aptitudes para la utilización del tiempo libre.
- Aptitudes para preservar el medio ambiente natural.
- Aptitudes para el cambio social.
- Aptitudes para la resolución de problemas.

2) Ayudar a las personas a descubrir el significado de sus vidas.

Los subpropósitos que encontramos son:

- Ayudar a las personas a descubrir y realizar su creatividad personal.
- Ayudar a las personas a apreciar la satisfacción que acompaña a la excelencia.

- Ayudar a las personas a sacar provecho del descubrimiento emocional e intelectual.
- Ayudar a las personas a descubrir su lugar en el mundo.

3) Ayudar a las personas a aprender a aprender.

Con los siguientes subpropósitos:

- Debe constituirse en el propósito fundamental.
- Ayudar a romper la dependencia de las instituciones de enseñanza.
- Fomentar el aprendizaje individual, autónomo y autodidacta.

4) Ayudar a la sociedad a ofrecer a sus miembros un ambiente social, psicológico y físico más humano.

Con los siguientes subpropósitos:

- Propiciar una mejor calidad de vida en la sociedad.
- Buscar el crecimiento paralelo del individuo y de la sociedad en que vive.
- Buscar respuestas a los problemas de la sociedad.
- Propiciar el desarrollo comunitario.
- Satisfacer la necesidad de equilibrio vital de las personas.

Se puede deducir que en la persecución de sus propósitos, la educación continua busca lograr su propio equilibrio, ya que trata de ver al ser humano como un todo, hombres y mujeres íntegros.

3. Tipos de educación continua.

Los tipos de educación continua que podemos encontrar son:

- Actualización profesional. Representa una de las principales modalidades de educación continua. Hoy día la obsolescencia del conocimiento se calcula en cinco

años en promedio y 7% de depreciación anual en capital intelectual, lo que hace imprescindible la oferta de este tipo de aprendizaje. Básicamente se presenta en las áreas de conocimientos tanto de la especialidad del profesionista como en áreas que sirven de herramientas para el manejo de información.

- Capacitación. Puede ser el evento académico de educación continua más conocido en virtud de la obligatoriedad que la Ley Federal del Trabajo le confiere. Su orientación primordial se encuentra en la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, destrezas y de actitudes, tanto para mejorar la eficiencia en el trabajo como para elevar su calidad de vida.

- Consultoría. Se constituye en servicios de educación continua basándose en programas de trabajo a mediano y largo plazo. Fundamentalmente radica en asesoramiento en áreas específicas de las organizaciones para la solución de determinados problemas.

- Transferencia de tecnología. Servicios de educación continua de alta calidad que sugiere la aplicación de la técnica al servicio del hombre, venta de servicios y conocimientos, desarrollo de patentes, desarrollo de procesos. Regularmente se presentan a través de convenios de colaboración entre instituciones de educación superior y organismos productivos.

- Certificación y Acreditación. Servicio de educación continua que adquiere capital relevancia en la presente era de la globalización y de los tratados de libre comercio. En el Tratado de Libre Comercio firmado entre Estados Unidos, Canadá y México, se establece la necesidad de certificar los conocimientos de los profesionistas que deseen competir en el mercado internacional y obtener los documentos que los acrediten con las competencias requeridas. En este rubro se

busca establecer los convenios pertinentes con los diferentes colegios de profesionistas, en los cuales las autoridades mexicanas están depositando las facultades de certificación y acreditación.

- Desarrollo humano. Tipo de educación continua orientada a ayudar a las personas a descubrir su potencial inexplorado, en el ámbito personal, laboral y social. Se dirige básicamente al desarrollo de sus actitudes, valores y virtudes, buscar su misión y vocación de vida para encontrar sentido a la existencia, así como el desarrollo integral del hombre. Se les conoce también como programas de superación personal.

C. Relación entre actos académicos y educación continua

Hoy día existe una gran cantidad de profesiones que ven alteradas o modificadas sus prácticas tradicionales en el campo laboral, debido a los cambios tecnológicos, organizacionales y de ampliación del conocimiento que presenta la globalización.

Ante esta situación la educación continua hace aportaciones significativas, dotando a los profesionistas de las herramientas necesarias, a través de una diversidad de actos académicos, para que sean capaces de resolver los nuevos problemas socioeconómicos y políticos que presenta el nuevo milenio, en prácticamente todas las esferas de la vida de los individuos.

Aún no existe suficiente difusión sobre la naturaleza y función de la educación continua, algunos piensan en ella como un paquete de cursos, perdiendo de vista su función permanentemente educativa y su propósito de ayudar a las personas a alcanzar una mejor calidad de vida.

Se debe tener claro que el aprendizaje es un proceso sin fin, porque en la medida en que la gente se educa más, se incrementa su necesidad de aprender, y busca todo tipo de eventos académicos para su aprendizaje.

Como se mencionó en apartados precedentes, la educación continua es una nueva acepción que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO), otorga al término educación, superando el significado de que solamente es para niños, adolescentes y jóvenes, ampliando el concepto a una educación para toda la vida, desde la cuna hasta la tumba, en virtud de la velocidad con que se presentan los cambios tecnológicos, científicos y sociales.

Existe una generosa cantidad de acepciones al término, lo cual confunde tanto a los practicantes, a los proveedores del servicio, y a los estudiosos del fenómeno de la educación continua. Las definiciones que se establecieron en secciones anteriores, aportan importantes elementos para la comprensión de la educación continua, pero en realidad se requiere una combinación de ellas para definirla con mayor acierto.

La práctica de la educación continua se presenta a través de actos o eventos académicos, que como vimos en los apartados correspondientes, pueden llegar a sumar más de 12 diferentes tipos de actos académicos, cada uno con sus características y objetivos bien definidos, los cuales se pueden agrupar en cinco categorías diversas: capacitación y desarrollo, actualización, desarrollo personal, certificación y extensión de la cultura.

En muchas ocasiones se conforman actos académicos híbridos con la finalidad de explotar las ventajas de uno y otro, conjuntando dos actos diferentes. Así tenemos seminario-taller, diplomado-curso, curso-taller, encuentro-congreso, jornada-conferencia.

Las categorías de actos académicos en educación continua más solicitados por los usuarios, según lo que se observa en el comportamiento actual en el mercado son los de capacitación, actualización y desarrollo personal. Aunque en un futuro cercano incrementará la importancia de la certificación profesional.

Actualmente se está viviendo una fiebre de actos académicos. Por muchas partes encontramos cursos, conferencias, congresos, seminarios, diplomados, foros, simposia, etc. Se percibe una gran necesidad de aprendizaje permanente por parte de individuos y empresas, y a mi juicio, existen pocas instituciones con la capacidad de respuesta óptima en cada necesidad.

Esto significa que algunos prestadores del servicio no se desempeñan con el profesionalismo debido, y por este motivo, los servicios de educación continua pierden credibilidad, y los usuarios se abstienen de proporcionar educación continua a su personal, no obstante la necesidad manifiesta, sobre todo en el personal profesional y especializado.

Actualmente es casi una constante que los egresados de las universidades, principalmente públicas, requieran ser sometidos a programas de capacitación y adiestramiento al incorporarse al trabajo productivo, en virtud de que la educación que se proporciona en los centros educativos, con frecuencia no responde a las necesidades o perfiles de ocupación que tienen las organizaciones productivas.

Sobre el particular, Ruiz de Chávez (1998), afirma que:

Ninguna universidad del mundo suministra al mercado laboral egresados de licenciatura totalmente formados y maduros. Los cursos de educación continua junto con la experiencia laboral facilitan la especialización en algún campo. La educación continua es una opción educativa caracterizada porque se innova constantemente y es flexible en sus programas, contenidos, métodos y normatividad, y comprende cursos de actualización aislados o sistematizados.

Añaden Bennett y LeGrand (citados por Ruiz de Chávez, 1998) que de acuerdo con las investigaciones y la experiencia de más de 75 años en el campo, hay seis factores relacionados con este ámbito:

- 1) Muchos profesionales prosiguen aprendiendo aún después de los 50 años de edad.
- 2) Las personas que optan por acudir a expensas de un costo en tiempo, esfuerzo y dinero, saben qué quieren aprender y cómo desean poner en práctica lo aprendido.
- 3) Se aprende mejor cuando se participa en discusiones, sesiones de preguntas y comentarios o en la solución de casos.
- 4) Los conocimientos y habilidades previos constituyen el fundamento respecto de cual se interpretan los nuevos conocimientos.
- 5) La retroalimentación pronta y frecuente supera el aprendizaje, porque permite que el participante confronte sus puntos de vista con los de los expertos.
- 6) La educación continua debe contribuir a que la gente supere sus conocimientos y habilidades.

Sobre este aspecto encontramos también las afirmaciones y los avances logrados en el Encuentro de Educación Continua celebrado por la AMEC en 1998, destacando los siguientes:

- La identificación incuestionable de la educación continua como opción fundamental para la formación y actualización del individuo a lo largo de la vida.

- La necesidad de definir estrategias que consideren las tendencias del cambio y de la capacitación en el marco de la globalización. Esto incluye la apertura comercial, avance tecnológico, estabilidad, desregulación, e infraestructura.

- La importancia de considerar la interrelación de la educación, el empleo y los procesos productivos. Estos elementos habrán de considerarse para el establecimiento de sistemas para la normalización de competencias laborales.

- La necesidad de fomentar una cultura de la educación durante toda la vida, con énfasis en el desarrollo de habilidades para el manejo de información y de aptitudes generales para el trabajo conjunto y solución de problemas concretos.

- El reconocimiento de la tecnología educativa, en su sentido más amplio, como “conocimiento organizado”. Esto exige el análisis de los modelos pedagógicos pertinentes en función de la estructura cognitiva de los individuos y del proceso de innovación tecnológica como un fenómeno social.

El Encuentro y el Congreso asumen que la educación continua tradicional debe ampliar su espectro, considerando a la sociedad y a las corporaciones como entidades con un importante potencial de aprendizaje y que han de utilizar con la mayor eficiencia las tecnologías disponibles.

En este contexto, el radio de acción de la educación continua, a la que recién se reconoce importancia fundamental y personalidad propia, se ubica en un plano de

múltiples dimensiones, ya que su ámbito de competencia instrumental tiene que ver con los aspectos pedagógicos y técnicos, a través de una amplia gama de actos académicos, pero su verdadera sustancia se deriva y se fundamenta en el contexto social y cultural al que sirve.

En mi opinión, las autoridades educativas tienen una brillante oportunidad de replantear las estrategias educativas para los próximos años, tomando en cuenta el potencial que representa la educación continua y adoptarla, como una función sustantiva de la docencia universitaria.

D. Relación entre la literatura de actos académicos y educación continua con la situación en la Universidad Autónoma de Chiapas

Se puede afirmar que el aprendizaje permanente, de por vida, parece ser la única forma efectiva y eficiente que tienen los individuos y los profesionales para mejorar y actualizar sus conocimientos ya que, hoy día, éstos se vuelven obsoletos en unos cuantos años en algunas disciplinas, sobre todo en las áreas de ingeniería e informática.

Conforme ha avanzado en el desarrollo de la investigación, cada vez es más clara la simbiosis que existe entre los actos académicos y la educación continua. Los actos académicos representan el vehículo para hacer llegar la educación continua a las personas.

Durante siglos la educación fue considerada asunto que tenía que ver solamente con niños y jóvenes. Actualmente las cosas son muy diferentes y uno de los cambios que está sufriendo la educación es en su propio significado, ya no solamente como una etapa en la vida de los individuos, sino que la UNESCO

establece un nuevo concepto como educación para toda la vida, educación permanente o en su acepción más difundida, educación continua, la cual es conocida también como andragogía, educación progresiva, educación para adultos, reciclaje, capacitación del personal, entre otras.

Esto obedece al acelerado proceso de cambios que vive el mundo, como novedades, innovaciones y aprendizajes continuos, y los individuos tienen que adaptarse a las nuevas circunstancias para sobrevivir.

Es aquí donde el papel de la educación en general y de la educación superior adquiere una relevancia capital, en virtud de que las instituciones de educación superior, se constituyen en centros de generación y difusión de los nuevos conocimientos, donde los profesores representan uno de los elementos básicos al convertirse en transmisores del conocimiento, y son ellos quienes deben predicar con la educación continua en su formación disciplinaria y pedagógica.

En virtud de que en nuestro país no existían reglamentos en materia de educación continua, un destacado grupo de prestadores de servicios en la materia, como se mencionó anteriormente, decidieron crear la Asociación Mexicana de Educación Continua, A. C. (AMEC), en diciembre de 1990, en Ajijic, Jalisco, con la finalidad de organizar las funciones y actividades de educación continua, estableciendo como misión: Ser líder en la promoción y el fortalecimiento de la educación continua de calidad.

Posteriormente, la AMEC y la Universidad de Guadalajara, establecen los “Lineamientos para la Calidad de la Educación Continua”, en 1997, mediante el cual proponen la categorización y conceptualización de los actos académicos, con

la finalidad de regular y profesionalizar la prestación de los servicios de educación continua en todo el país.

Las categorías reconocidas de actos académicos son: Capacitación, actualización, desarrollo personal, certificación y extensión de la cultura.

Los conceptos básicos de los tipos de actos académicos son: Diplomado, curso, conferencia, seminario, taller, congreso, simposium, jornadas, círculo de estudio, mesa redonda, panel, foro. En ocasiones se forman híbridos entre los diversos actos académicos, como son curso-taller, seminario-foro, congreso-encuentro, entre muchos más.

Cada acto académico tiene su propio objetivo. Sin embargo, se puede generalizar que el objetivo de todo acto académico es proporcionar las herramientas necesarias, traducidas en actitudes, conocimientos y aptitudes, a las personas para desempeñar con mayor eficiencia sus actividades laborales, sociales y familiares.

Los actos académicos difieren en su forma de aplicación, de acuerdo a la naturaleza del evento, lo cual influye en la decisión de los usuarios para asistir. Presentan diferentes características que se deben atender con la finalidad de proporcionar servicios de educación continua altamente eficientes. Los actos académicos se encuentran constituidos por diversos elementos como son: Aspirantes, programas, descripción del programa; cada uno con diferentes componentes.

En cuanto a la educación continua, se identifican dos acepciones de educación continua: la primera, como la actividad que las IES realizan en sus funciones de extensión y vinculación; y la segunda, como las actividades que las

personas llevan a cabo para su formación permanente y actualizar sus conocimientos en sus áreas de competencia profesional y cultura general.

Esta última acepción es la que interesa y se está analizando durante el desarrollo de la tesis, para el caso de los profesores de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, cuyas características generales se explican en el apartado de ubicación del estudio, en el capítulo primero.

El término de educación continua que se maneja en México, proviene del concepto norteamericano que se encuentra más vinculado con las teorías del capital humano, más que a una teoría humanística de la educación.

Son varias las propuestas de definiciones de educación continua que se presentan, y en esta diversidad radica su complejidad y amplitud, pero todas van orientadas a la reeducación del individuo y a su formación más integral.

Se identifican seis tipos de educación continua, como son: Actualización profesional, capacitación, consultoría, transferencia de tecnología, certificación y acreditación, y desarrollo humano, señalados en apartados recientes.

Muchos son los propósitos de la educación continua, como se mencionó anteriormente, entre los que destacan los siguientes: a) Ayudar a las personas a adquirir los instrumentos de supervivencia física, psicológica y social; b) Ayudar a las personas a descubrir el significado de sus vidas; c) Ayudar a las personas a aprender a aprender; d) Ayudar a la sociedad a ofrecer a sus miembros un ambiente social, psicológico y físico más humano, según Apps (1982).

La educación continua representa el medio para conocer y asimilar las tecnologías que a diario se inventan y para saber desempeñarse en los puestos

de trabajo, en una sociedad y una organización que son cada día más competitivas. Situación a la que no son ajenos los profesores de las IES.

La preocupación por satisfacer la necesidad de una educación que atienda a los altos niveles de calidad en un mundo de globalización, hace volver los ojos hacia el profesorado en las instituciones de educación superior.

La atención a la formación del personal académico se vuelve prioritaria, pues se reconoce que el elemento humano es fundamental en todo proceso educativo, y aún más en las universidades públicas de reciente fundación, como es el caso de la Universidad Autónoma de Chiapas, que ha vivido momentos difíciles como cualquier otra institución similar.

Es preciso señalar que el motivo de la elección del presente tema de tesis, como se establece en la sección de justificación del estudio, obedece al interés del autor por colaborar, en la medida de lo posible, al mejoramiento de los servicios educativos que se proporcionan en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, y una forma de hacerlo es fomentar la profesionalización de los cuerpos académicos a través de su propia educación continua.

La práctica de la educación continua, representa una de las formas efectivas que tienen los profesores de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH para mejorar y actualizar sus conocimientos, tanto disciplinarios como pedagógicos, para continuar siendo competitivos en su ambiente docente. Otras opciones para la mejora continua profesional y personal son los programas de posgrado que se encuentran en diversas instituciones a nivel de especialidades y maestrías y el autodidactismo.

Uno de los retos que plantea la política para las universidades públicas es la excelencia académica, que establece que “las universidades cuenten con profesores e investigadores de altos niveles de formación académica dispuestos a ofrecer una enseñanza de mayor calidad” (Proyecto Académico 1998-2002, UNACH, p. 25). Uno de los objetivos plasmados en el citado documento se refiere a elevar de manera permanente la calidad de la educación y de la investigación universitaria (p. 90).

Es inaplazable la consolidación de la docencia universitaria en la UNACH, a través de la mejora continua de su planta docente, en virtud de que el crecimiento y la expansión de la universidad en los últimos años, tuvo como consecuencia la incorporación acelerada de un gran número de profesores sin la formación pedagógica y disciplinaria adecuada para el ejercicio de la docencia.

En este sentido, la formación de la planta académica y las condiciones para su desarrollo son heterogéneas. Habrá que poner en marcha, por consiguiente, acciones que tiendan a corregir las siguientes situaciones (Proyecto Académico 1998-2002, p. 97):

- Los desequilibrios y desigualdades existentes en cuanto al grado de profesionalización de la docencia.
- La falta de formación didáctica especializada.
- El equilibrio de la planta docente según su tiempo de dedicación, de acuerdo con los estándares nacionales.
- Las disparidades en cuanto a la formación y actualización disciplinaria del docente.

Entre las principales líneas de acción para alcanzar los propósitos del proyecto académico (p.132), se encuentran:

- Desarrollar de manera intensiva actividades diversas orientadas a la formación pedagógica y la actualización del conocimiento disciplinario del personal académico.
- Analizar entre los profesores los requerimientos académicos y de formación y superación de la planta docente.

Los esfuerzos de la Universidad Autónoma de Chiapas con relación a la educación continua y formación de su personal docente no son hechos aislados, por el contrario, obedecen a un entorno de cambios y globalización desde hace dos décadas, que han generado un conjunto de políticas nacionales para buscar las respuesta a los retos actuales.

Las investigaciones en materia de educación superior señalan que la explosiva demanda para estudios de nivel superior que tuvo lugar en nuestro país a principios de la década de los setenta, obligó a las instituciones universitarias a entrar en el proceso de crecimiento acelerado. El reto consistió no sólo en tener un número suficiente de profesores, sino que éstos contaran con una sólida formación tanto disciplinaria como didáctico-pedagógica.

Entre las estrategias introducidas en 1984 por las autoridades educativas se encuentra el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES), cuyo objetivo es: "Mejorar la calidad de la formación académica de los profesores en servicio en las instituciones de educación superior del país, así como la de aquellos profesionales que se incorporan a la docencia y a otras tareas educativas".

Para tal efecto se elaboró el documento "*Lineamientos generales para el desarrollo de la capacidad pedagógica*", (Zarzar, 1988, pp 137-140).

Más recientemente la Secretaria de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), establecen en 1996, el Programa de Mejora del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (PROMEP), cuyo objetivo es: "Mejorar sustancialmente la formación, la dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las IES como un medio para elevar la calidad de la educación superior" (p. 13).

De acuerdo al Promep (1996, p. 21), los atributos de los profesores de las IES, deben ser:

- Tener una conciencia clara de sus responsabilidades como profesores ante sus estudiantes, sus instituciones y la sociedad.
- Estar comprometidos con la mejora continua de las funciones a ellos encomendada.
- Dedicarse de tiempo completo a sus funciones y a su superación académica.
- Tener la formación académica apropiada para el buen desempeño de sus funciones académicas.
- Mantener actualizados y en interacción personal con los medios nacionales e internacionales de generación o uso del conocimiento.
- Distinguirse por la relevancia de su práctica profesional académica.

Los programas regionales de formación de recursos humanos para la formación de profesores universitarios plantean los siguientes objetivos generales (Zarzar, 1988, p. 54):

- Apoyar la autosuficiencia institucional de las universidades participantes, propiciando la creación y/o fortalecimiento de equipos de trabajo que se hagan cargo de los programas institucionales de formación y actualización de profesores y de superación académica.
- Contribuir a la profesionalización de la planta docente de las instituciones de educación superior, tomando en cuenta las características y particularidades de cada institución y región.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en las universidades públicas en los estados.

E. Recapitulación del marco teórico

El marco teórico representa la puesta en escena de las dos variables de la investigación: Los actos académicos y la educación continua, las cuales son objeto de un estudio minucioso desde diferentes ángulos que encausan a conocer con mayor precisión la naturaleza de cada una de ellas y en consecuencia analizar, comprender y deducir su comportamiento y los efectos que una tiene sobre la otra en su aplicación en la educación continua.

El estudio de la primera variable, los actos académicos, permiten conocer las cinco diferentes categorías que presentan, como son capacitación y desarrollo, actualización, desarrollo personal, certificación y extensión de la cultura; así como los conceptos que se han propuesto de los mismos, a saber: Diplomado, simposium, curso, jornadas, conferencia, círculo de estudios, seminario, mesa redonda, taller, panel, congreso y foro, sumando doce en total.

Así mismo, permite distinguir los objetivos de los actos académicos, que son uno por cada uno de ellos. Los elementos, que en forma genérica suman tres, como son: los aspirantes, los programas y la descripción del programa. Los quince requisitos que debemos apreciar en los actos académicos.

Principalmente, los doce indicadores de los actos académicos, como son: tipo de aprendizaje, contenido temático, aprendizaje significativo, los expositores, metodología didáctica, la frecuencia de las sesiones, duración, la institución que convoca, el costo del acto académico, los requisitos de ingreso, permanencia, los requisitos de egreso, los destinatarios, y el número de personas, que representan un soporte fundamental para la interpretación del comportamiento de la variable.

La segunda variable del estudio, la educación continua, presenta también un conjunto de características que conducen a advertir su evolución en México y en el mundo. Las circunstancias que dan origen a la Asociación Mexicana de Educación Continua, A.C. (AMEC), la cual tiene una influencia capital en la profesionalización y establecimiento de la normatividad en la materia; los tipos de educación continua que se conocen: Actualización profesional, capacitación, consultoría, transferencia de tecnología, certificación y acreditación, y desarrollo humano.

Se comprende ahora mejor la educación continua después de conocer los importantes propósitos que persigue, como son: 1) Ayudar a las personas a adquirir los instrumentos de supervivencia física, psicológica y social, 2) ayudar a las personas a descubrir el significado de sus vidas, 3) ayudar a las personas a aprender a aprender. 4) ayudar a la sociedad a ofrecer a sus miembros un ambiente social, psicológico y físico más humano.

El examen de las dos variables de estudio, conduce de manera natural a llevar a cabo las observaciones encaminadas a identificar la relación que existe entre los actos académicos y la educación continua, la cual se traduce en una auténtica simbiosis que entraña el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, los actos académicos y la educación continua son interdependientes; no se pueden concebir los actos académicos sin la participación de la educación continua, y viceversa.

Para efectos de la aplicación del estudio, se lleva a cabo una indagación de la relación que existe entre la literatura de los actos académicos y la educación continua con la situación que al respecto prevalece en la Universidad Autónoma de Chiapas, y en particular con las condiciones que imperan entre el profesorado de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I.

El análisis a conciencia de estos aspectos encamina a discernir, de cara al objetivo de la investigación, identificar cuales son los actos académicos y sus características, que los profesores de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, pueden emplear en su proceso de educación continua, en el semestre enero-junio de 2000, razonamiento que se verá complementado con el trabajo de recopilación de datos que se lleve a cabo mediante el método de recolección de información que se ha adoptado, como es la observación.

Se está en posibilidad así mismo, de definir si el acto académico puede considerarse como formación docente o actualización disciplinaria, que son las clasificaciones genéricas de la educación continua aplicada a los docentes universitarios.

Es preciso señalar que uno de los grandes retos que se prevén en el futuro, se encuentra en relación directa con la calidad de la educación, y de la educación superior, la cual representa la plataforma de conocimientos para la ciencia y tecnología que se aplica en los procesos productivos. En mi opinión, considero que una de las grandes debilidades del sistema educativo en sus diferentes niveles, es la falta de profesionalización de los cuerpos académicos, aunque éstos tengan estudios de pedagogía y docencia, aún no se encuentra la fórmula para impactar de manera favorable las ventajas de una buena formación.

Todo lo anterior conduce a expresar, con toda seguridad, que una de las claves para aspirar a buscar una educación de calidad en nuestro país, radica en la iniciativa que muestren los profesores universitarios en sus esfuerzos de educación continua, y de asumir el compromiso de que la universidad es la conciencia de la sociedad, y una de las funciones de los profesores es aprender para enseñar. Por tal razón se puede afirmar que a los profesores universitarios nos pagan por aprender.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

A. Descripción del tipo de investigación

El trabajo de investigación que se contempla desde el planteamiento de la pregunta inicial, se refiere a identificar cuáles son y que características tienen los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, puede utilizar para su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000.

El capítulo II trata lo relacionado con el marco teórico de la investigación, el análisis de las variables actos académicos y educación continua.

Una vez superadas las etapas anteriores del proyecto de investigación, es necesario analizar el marco metodológico en que se ubica, con la finalidad de identificar qué tipo de estudio es el que se aborda, en qué clases y categorías se clasifica, y examinar los procedimientos de recolección de información.

De acuerdo al Manual de Tesis para Alumnos de la Maestría en Educación de la Universidad Virtual del Sistema ITESM (1998, pp. 4-6), se identifican tres tipos de estudios en las tesis de grado: trabajo de investigación empírica, producto final, trabajo teórico aplicado.

La presente investigación corresponde al tipo de trabajo teórico aplicado, toda vez que se trata de la descripción de una realidad a través de un estudio de tipo documental y de observación, orientado a incrementar el conocimiento del tema de los actos académicos y sus características, que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH, puede emplear en sus actividades de educación continua, en el semestre enero-junio de 2000.

El trabajo de investigación tiene como finalidad identificar los actos académicos y sus características, que los profesores pueden emplear en su educación continua, y en este aspecto se advierte una intención comparativa de los elementos de la variable actos académicos.

Aunque el tipo de estudio aparenta identificarse como de investigación empírica en la subcategoría de estudio de campo, esta posibilidad se elimina, ya que estos estudios se caracterizan por tratar de describir o explorar la existencia de relaciones entre variables o la verificación de alguna hipótesis acerca de las mismas. Se desecha también la posibilidad de que se califique como producto educativo final, toda vez que este tipo de estudios son trabajos basados en enfoques científicos prácticos, dirigidos a proponer alternativas concretas para mejorar algún aspecto del proceso enseñanza-aprendizaje.

Garza (1991, pp. 6-16) señala una tipología diversa de los estudios acerca de la investigación. El presente trabajo de tesis se ubica dentro de los siguientes tipos y formas.

Es una investigación en el terreno de las humanidades, de carácter práctico, ya que el resultado puede ayudar a las autoridades y profesores de la institución a tomar decisiones en sus necesidades de educación continua.

Adquiere la forma de investigación descriptiva, en virtud de que los resultados que se esperan del estudio, describirán un conjunto de situaciones en torno a la pregunta inicial, y se analizará la percepción que existe sobre los diversos actos académicos, a través de la observación de la conducta del grupo de profesores hacia los actos académicos y de la utilización y aplicación de los mismos en la práctica de educación continua.

Al mismo tiempo adquiere la forma de investigación exploratoria, por primera ocasión se lleva a cabo un estudio sobre esta cuestión y existe muy poca documentación escrita al respecto.

Básicamente utiliza la observación de las preferencias de los profesores de la institución hacia determinados tipos de actos académicos durante el último año; así como la investigación documental, mediante la revisión de diversas fuentes bibliográficas como son libros, revistas, manuales, documentos oficiales, fuentes electrónicas, entre otras.

En cuanto a la categorización que emplea McMillan (1996, pp. 9-15), para los trabajos de investigación, de las dos tradiciones en investigación: la cuantitativa, y la cualitativa, adopta ésta última, ya que enfoca el problema a través del entendimiento a partir de observaciones documentales.

B. Selección del procedimiento metodológico

Para llevar a cabo el desarrollo del trabajo de investigación, se procede a establecer los procedimientos para la recolección de datos, que de acuerdo a la teoría en metodología de investigación existen varias formas de hacerlo, entre las que destacan la observación, la entrevista y el cuestionario.

El procedimiento metodológico más útil para nuestro caso de investigación es la observación, de la cual a continuación se presenta un breve ensayo.

Ander-Egg (1996), se refiere a la observación como “una de las técnicas de recopilación de datos y de captación de la realidad socio-cultural, de una comunidad o de un grupo social determinado” (p. 197).

Según Kaplan, citado por Ander-Egg (1996), “la observación científica es búsqueda deliberada, llevada con cuidado y premeditación, en contraste con las percepciones casuales, y en gran parte pasivas, de la vida cotidiana” (p. 197).

Abunda el citado autor que “para que la observación tenga validez desde el punto de vista metodológico, esto es, que para que sea sistemática y controlada, es menester que la observación sea intencionada e ilustrada” (p. 197). Algunas características que establece el autor para la observación son:

- a) Es un procedimiento de recolección de datos que se basa en los propios sentidos del investigador.
- b) Consiste en el estudio de fenómenos existentes naturalmente o producidos espontáneamente.
- c) Es un examen de fenómenos o acontecimientos actuales tal como son o tienen lugar en la realidad.
- d) Se realiza con fines sociológicos y con arreglo a los requisitos exigidos por la investigación sociológica científica.

Siguiendo a Ander Egg (1996), la técnica de observación presenta las siguientes modalidades:

- 1) Según los medios utilizados puede ser observación no estructurada u observación estructurada.
- 2) Según el papel de la participación del observador puede ser observación no participante u observación participante.
- 3) Según el número de observadores puede ser observación individual u observación en equipo.

4) Según el lugar donde se realiza: observación efectuada en la vida real u observación efectuada en laboratorio.

De acuerdo a lo anterior, la presente investigación se circunscribe en las modalidades de observación estructurada, en virtud de que es de índole social y contiene objetivos y un campo definido de observación.

Es una observación participante o activa, toda vez que el observador tiene un alto grado de contacto con la realidad observada (el investigador forma parte del cuerpo de docentes de la institución en estudio); es una observación individual, ya que la lleva a cabo solamente una persona; y la observación se realiza en la vida real actual.

Algunas ventajas importantes que presenta la técnica de observación, según Ander-Egg (1996) son:

- a) Se puede obtener información independientemente del deseo de proporcionarla y de la capacidad o veracidad de las personas que integran el grupo o comunidad en estudio.
- b) Los fenómenos se analizan con un carácter de totalidad, y se trata de un procedimiento que permite estudiar los hechos o fenómenos dentro de una situación contextual.
- c) Los hechos se estudian sin intermediarios, con lo cual se evitan posibles distorsiones por parte de los informantes (pp. 206-297).

Con base a la teoría antes expuesta acerca de la técnica de observación, a las características propias del estudio que se lleva a cabo y a la experiencia práctica del investigador, se puede afirmar que es el procedimiento metodológico más adecuado de acuerdo al tipo de investigación teórico aplicado.

Pero ¿cómo aplicar la técnica de observación en la investigación con objeto de identificar los actos académicos y sus características, que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH, puede emplear en su educación continua, durante el semestre enero-junio de 2000?.

Al respecto, la observación presenta varios instrumentos como son las bitácoras de recolección de datos, una simple libreta para apuntar información, y los formatos estructurados expresamente para tal fin.

En el caso de la presente tesis, se procede a elaborar el formato para recolección de datos, del cual se presenta un modelo en la página siguiente.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY. CAMPUS CHIAPAS.
UNIVERSIDAD VIRTUAL.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
COGNITIVO

TESIS II. INVESTIGACIÓN CON OBJETO DE OBTENCIÓN DE GRADO.
LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Instrumento de Observación

Para identificar los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, emplea en su educación continua.

I. ASPECTOS GENERALES:

1. ¿Que categoría de acto académico es?: _____
 - Capacitación y desarrollo
 - Actualización
 - Desarrollo personal
 - Certificación
 - Extensión de la cultura

2. ¿Que tipo genérico de acto académico es?: _____
 - Formación docente
 - Actualización disciplinaria

3. ¿En qué concepto de acto académico se ubica?: _____
 - Diplomado - Simposium
 - Curso - Jornadas
 - Conferencia - Círculo de estudios
 - Seminario - Mesa redonda
 - Taller - Panel
 - Congreso - Foro

4. ¿Qué tipo de educación continua es?: _____
 - Actualización profesional
 - Capacitación
 - Consultoría
 - Transferencia de tecnología
 - Certificación y acreditación
 - Desarrollo humano

II. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES.

A) Beneficios didácticos:

5. ¿Qué tipo de aprendizaje se distingue? _____
6. ¿Cuál es la estructura del contenido temático? _____
7. ¿Se reconoce un aprendizaje significativo? _____
8. ¿Es satisfactoria la calidad de los expositores? _____
9. ¿Cuál es la metodología didáctica que se aplica? _____

B) Aspectos de interés personal

10. ¿Cuál es la frecuencia de las sesiones? _____
11. ¿Qué duración tiene? _____
12. ¿Cuál es el prestigio de la institución que convoca? _____
13. ¿Cuál es el costo del acto académico? _____

C) Aspirantes

14. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso? _____
15. ¿Cuáles son los requisitos de permanencia? _____
16. ¿Cuáles son los requisitos de egreso? _____
17. ¿Qué características tienen los destinatarios? _____
18. ¿Se requiere un número determinado de personas? _____

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Febrero de 2000

C. Aplicación del instrumento de observación

La aplicación del cuestionario elaborado para la identificación de los diferentes actos académicos y sus características, a que los profesores de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH han asistido en sus esfuerzos de educación continua, en el semestre enero-junio de 2000, se lleva a cabo en el transcurso de dicho primer semestre.

El investigador, como parte de la planta docente de la institución objeto de estudio, acude a los ocho diversos actos académicos organizados por la propia facultad en el ciclo antes señalado, que representan el total de eventos realizados, en plan de participante y de observador, en el siguiente orden de eventos.

En febrero.

1) “La Actitud Mental Positiva”, impartida por el Ing. Rogerio Solís Gómez, Gerente de Recursos Humanos de la empresa Exclusivas en Tuxtla, S.A., en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

2) “Panel de Auditoría”, con la participación de los profesores de auditoría de la facultad, coordinado por la academia de auditoría, en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En marzo:

3) “Miscelánea fiscal 2000”, impartida por el C.P. Vicente Ovilla Zebadua, conferencista en temas fiscales, en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

4) “Taller de Contrataciones Laborales”, impartida por el Ing. Rogerio Solís Gómez, Gerente de Recursos Humanos de Exclusivas en Tuxtla, en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

5) "Selección de Personal", impartido por el jefe del área de recursos humanos del Banco Banamex, en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

6) “Curso Taller: Liderazgo en la docencia”, dirigido a 25 profesores de la Facultad, impartido por la Maestra Patricia Ibarquengoitia, de la UAM Iztapalapa, en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En abril:

7) “El Centro Regional para la Competitividad Empresarial en Chiapas (CRECE)”, impartida por el ing. Héctor Ballinas Espinoza. Director del Crece, en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

8) “Administración 2000”, impartida por el Doctor en economía Sergio Rincón López, organizada por la academia de economía, en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ahora, por medio del instrumento de observación establecido, procedemos al análisis de los actos académicos antes señalados con la finalidad de identificar su naturaleza de acuerdo a las características determinadas para los mismos.

1. "La Actitud Mental Positiva", impartida por el Ing. Rogerio Solís Gómez, Gerente de Recursos Humanos de la empresa Exclusivas en Tuxtla.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY. CAMPUS CHIAPAS.
UNIVERSIDAD VIRTUAL.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
COGNITIVO

TESIS II. INVESTIGACIÓN CON OBJETO DE OBTENCIÓN DE GRADO.
LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Instrumento de Observación

Para identificar los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, emplea en su educación continua.

I. Aspectos generales:

1. ¿Que categoría de acto académico es?: Desarrollo personal.
 - Capacitación y desarrollo
 - Actualización
 - Desarrollo personal
 - Certificación
 - Extensión de la cultura

2. ¿Que tipo genérico de acto académico es?: Formación docente.
 - Formación docente
 - Actualización disciplinaria

3. ¿En qué concepto de acto académico se ubica?: Conferencia.
 - Diplomado - Simposium
 - Curso - Jornadas
 - Conferencia - Círculo de estudios
 - Seminario - Mesa redonda
 - Taller - Panel
 - Congreso - Foro

4. ¿Qué tipo de educación continua es?: Desarrollo humano.
 - Actualización profesional
 - Capacitación
 - Consultoría
 - Transferencia de tecnología
 - Certificación y acreditación
 - Desarrollo humano

II. Análisis de los indicadores.

1) Beneficios didácticos:

5. ¿Qué tipo de aprendizaje se distingue?: Actitudinal.
6. ¿Cuál es la estructura del contenido temático?: estructura propia para una conferencia.
7. ¿Se reconoce un aprendizaje significativo?: Sí, de valores y actitudes, que permitirá el fortalecimiento a un cambio proactivo.
8. ¿Es satisfactoria la calidad de los expositores?: Sí, muy satisfactoria, con amplia experiencia y prestigio en la plaza.
9. ¿Cuál es la metodología didáctica que se aplica?: Exposición dinámica con apoyos de acetatos y videos, participación de asistentes.

2) Aspectos de interés personal:

10. ¿Cuál es la frecuencia de las sesiones?: Una sola sesión.
11. ¿Qué duración tiene?: Dos horas.
12. ¿Cuál es el prestigio de la institución que convoca?: Es buena, la propia facultad.
13. ¿Cuál es el costo del acto académico?: Es gratuito.

3) Aspirantes:

14. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?: Cualquier perfil profesional y que sea profesor de la facultad.
15. ¿Cuáles son los requisitos de permanencia?: Ninguno.
16. ¿Cuáles son los requisitos de egreso?: No aplica.
17. ¿Qué características tienen los destinatarios?: Preferentemente Licenciado en administración de empresas o cualquier otro perfil con enfoque en recursos humanos y profesor de la facultad.
18. ¿Se requiere un número determinado de personas?: En el rango de 20 a 50 personas. Asistieron 25 profesores.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Febrero de 2000

2) "Panel de Auditoría", con la participación de los profesores de auditoría de la facultad, coordinado por la Academia de Auditoría.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY. CAMPUS CHIAPAS.
UNIVERSIDAD VIRTUAL.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
COGNITIVO

TESIS II. INVESTIGACIÓN CON OBJETO DE OBTENCIÓN DE GRADO.
LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Instrumento de Observación

Para identificar los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, emplea en su educación continua.

I. Aspectos generales

1. ¿Que categoría de acto académico es?: Actualización.
 - Capacitación y desarrollo
 - Actualización
 - Desarrollo personal
 - Certificación
 - Extensión de la cultura

2. ¿Que tipo genérico de acto académico es?: Actualización disciplinaria.
 - Formación docente
 - Actualización disciplinaria

3. ¿En qué concepto de acto académico se ubica?: Panel.
 - Diplomado - Simposium
 - Curso - Jornadas
 - Conferencia - Círculo de estudios
 - Seminario - Mesa redonda
 - Taller - Panel
 - Congreso - Foro

4. ¿Qué tipo de educación continua es?: Actualización profesional.
 - Actualización profesional
 - Capacitación
 - Consultoría
 - Transferencia de tecnología
 - Certificación y acreditación
 - Desarrollo humano

II. Análisis de los indicadores.

1) Beneficios didácticos:

5. ¿Qué tipo de aprendizaje se distingue?: Conceptual.
6. ¿Cuál es la estructura del contenido temático?: No aplica.
7. ¿Se reconoce un aprendizaje significativo?: Sí, de conceptos, que ayudan a reforzar los criterios acerca de los temas de auditoría.
8. ¿Es satisfactoria la calidad de los expositores?: Sí, muy satisfactoria, contadores públicos y maestros de la facultad con amplia experiencia en el ramo.
9. ¿Cuál es la metodología didáctica que se aplica?: Exposición dinámica con participaciones ordenadas por parte de los panelistas.

2) Aspectos de interés personal:

10. ¿Cuál es la frecuencia de las sesiones?: Una sola sesión.
11. ¿Qué duración tiene?: Dos horas.
12. ¿Cuál es el prestigio de la institución que convoca?: Es buena, la propia facultad.
13. ¿Cuál es el costo del acto académico?: Es gratuito.

3) Aspirantes:

14. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?: Perfil de contaduría pública con enfoque en auditoría y profesor de la facultad.
15. ¿Cuáles son los requisitos de permanencia?: Solamente asistir.
16. ¿Cuáles son los requisitos de egreso?: No aplica.
17. ¿Qué características tienen los destinatarios?: Contadores públicos, con especialidad en auditoría.
18. ¿Se requiere un número determinado de personas?: Cinco panelistas y un auditorio de 50 personas. Asistieron 30 personas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Febrero de 2000

3) "Miscelánea fiscal 2000", impartida por el C.P. Vicente Ovilla Zebadua, conferencista en temas fiscales.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY. CAMPUS CHIAPAS.
UNIVERSIDAD VIRTUAL.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
COGNITIVO

TESIS II. INVESTIGACIÓN CON OBJETO DE OBTENCIÓN DE GRADO.
LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Instrumento de Observación

Para identificar los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, emplea en su educación continua.

I. Aspectos generales:

1. ¿Que categoría de acto académico es?: Actualización.
 - Capacitación y desarrollo
 - Actualización
 - Desarrollo personal
 - Certificación
 - Extensión de la cultura

2. ¿Que tipo genérico de acto académico es?: Actualización disciplinaria.
 - Formación docente
 - Actualización disciplinaria

3. ¿En qué concepto de acto académico se ubica?: Curso.
 - Diplomado - Simposium
 - Curso - Jornadas
 - Conferencia - Círculo de estudios
 - Seminario - Mesa redonda
 - Taller - Panel
 - Congreso - Foro

4. ¿Qué tipo de educación continua es?: Actualización profesional.
 - Actualización profesional
 - Capacitación
 - Consultoría
 - Transferencia de tecnología
 - Certificación y acreditación
 - Desarrollo humano

II. Análisis de los indicadores.

1) Beneficios didácticos:

5. ¿Qué tipo de aprendizaje se distingue?: Procedimental.
6. ¿Cuál es la estructura del contenido temático?: Estructura lógica modular para curso de capacitación.
7. ¿Se reconoce un aprendizaje significativo?: Sí, de habilidades y conceptos, que permiten a los participantes desarrollar mayores destrezas en el campo fiscal.
8. ¿Es satisfactoria la calidad de los expositores?: Sí, muy satisfactoria, con amplia experiencia profesional impartiendo cursos y conferencias.
9. ¿Cuál es la metodología didáctica que se aplica?: Exposición dinámica con apoyos de acetatos y videos, participación de asistentes mediante dinámica de grupos.

2) Aspectos de interés personal:

10. ¿Cuál es la frecuencia de las sesiones?. Una sola sesión.
11. ¿Qué duración tiene?. Cinco horas.
12. ¿Cuál es el prestigio de la institución que convoca?. Es buena, la propia facultad.
13. ¿Cuál es el costo del acto académico?. Es gratuito.

3) Aspirantes:

14. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?. Ser contador público con orientación en fiscal y profesor de la facultad.
15. ¿Cuáles son los requisitos de permanencia?. Solamente asistir y participar en los grupos de trabajo.
16. ¿Cuáles son los requisitos de egreso?. Completar las cinco horas de estudio y presentar producto final.
17. ¿Qué características tienen los destinatarios?. Profesionistas de la contaduría pública con especialidad en fiscal y profesores de la facultad.
18. ¿Se requiere un número determinado de personas?. No más de treinta personas. Asistieron 20 maestros.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Marzo de 2000

4) “Taller de Contrataciones Laborales”, impartida por el Ing. Rogerio Solís Gómez, Gerente de Recursos Humanos de Exclusivas en Tuxtla.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY. CAMPUS CHIAPAS.
UNIVERSIDAD VIRTUAL.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
COGNITIVO

TESIS II. INVESTIGACIÓN CON OBJETO DE OBTENCIÓN DE GRADO.
LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Instrumento de Observación

Para identificar los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, emplea en su educación continua.

I. Aspectos generales:

1. ¿Que categoría de acto académico es?: Actualización.
 - Capacitación y desarrollo
 - Actualización
 - Desarrollo personal
 - Certificación
 - Extensión de la cultura

2. ¿Que tipo genérico de acto académico es?: Actualización disciplinaria.
 - Formación docente
 - Actualización disciplinaria

3. ¿En qué concepto de acto académico se ubica?: Taller.
 - Diplomado - Simposium
 - Curso - Jornadas
 - Conferencia - Círculo de estudios
 - Seminario - Mesa redonda
 - Taller - Panel
 - Congreso - Foro

4. ¿Qué tipo de educación continua es?: Actualización profesional.
 - Actualización profesional
 - Capacitación
 - Consultoría
 - Transferencia de tecnología
 - Certificación y acreditación
 - Desarrollo humano

II. Análisis de los indicadores.

1) Beneficios didácticos:

5. ¿Qué tipo de aprendizaje se distingue?: Conceptual y procedimental.
6. ¿Cuál es la estructura del contenido temático?: Estructura lógica modular para un acto de 10 horas.
7. ¿Se reconoce un aprendizaje significativo?: Sí, de conceptos y procedimientos, que refuerzan los conocimientos previos obtenidos.
8. ¿Es satisfactoria la calidad de los expositores?: Sí, muy satisfactoria, con amplia experiencia en el área de recursos humanos.
9. ¿Cuál es la metodología didáctica que se aplica?: Exposición dinámica con apoyos de acetatos y videos, participación de asistentes mediante la elaboración de trabajos en grupos.

2) Aspectos de interés personal:

10. ¿Cuál es la frecuencia de las sesiones?: Dos sesiones de cinco horas.
11. ¿Qué duración tiene?: Diez horas.
12. ¿Cuál es el prestigio de la institución que convoca?: Es buena, impartido en la propia facultad.
13. ¿Cuál es el costo del acto académico?: Es gratuito.

3) Aspirantes:

14. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?: Ser Licenciado en administración de empresas con orientación en recursos humanos y profesor de la facultad.
15. ¿Cuáles son los requisitos de permanencia?: Asistir puntualmente a las sesiones.
16. ¿Cuáles son los requisitos de egreso?: Asistir al 80% de clases, participar en los trabajos grupales y demostrar el dominio de los temas estudiados.
17. ¿Qué características tienen los destinatarios?: Licenciado en administración de empresas con experiencia en recursos humanos y profesor de la facultad.
18. ¿Se requiere un número determinado de personas?: En el rango de 20 a treinta personas. Asistieron 20 personas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Marzo de 2000

5) "Selección de Personal", impartido por el jefe del área de recursos humanos del Banco Banamex.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY. CAMPUS CHIAPAS.
UNIVERSIDAD VIRTUAL.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
COGNITIVO

TESIS II. INVESTIGACIÓN CON OBJETO DE OBTENCIÓN DE GRADO.
LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Instrumento de Observación

Para identificar los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, emplea en su educación continua.

I. Aspectos generales:

1. ¿Que categoría de acto académico es?: Capacitación y desarrollo.
 - Capacitación y desarrollo
 - Actualización
 - Desarrollo personal
 - Certificación
 - Extensión de la cultura

2. ¿Que tipo genérico de acto académico es?: Formación docente
 - Formación docente
 - Actualización disciplinaria

3. ¿En qué concepto de acto académico se ubica?: Conferencia
 - Diplomado - Simposium
 - Curso - Jornadas
 - Conferencia - Círculo de estudios
 - Seminario - Mesa redonda
 - Taller - Panel
 - Congreso - Foro

4. ¿Qué tipo de educación continua es?: Desarrollo humano
 - Actualización profesional
 - Capacitación
 - Consultoría
 - Transferencia de tecnología
 - Certificación y acreditación
 - Desarrollo humano

II. Análisis de los indicadores.

1) Beneficios didácticos:

5. ¿Qué tipo de aprendizaje se distingue?: Conceptual.
6. ¿Cuál es la estructura del contenido temático?: Estructura lógica modular.
7. ¿Se reconoce un aprendizaje significativo?: Sí, de habilidades y actitudes, que consolidan conocimientos y posturas previamente adquiridas.
8. ¿Es satisfactoria la calidad de los expositores?: Sí, muy satisfactoria, con amplia experiencia en el área de contratación de personal.
9. ¿Cuál es la metodología didáctica que se aplica?: Exposición dinámica con apoyos de acetatos y videos, participación de asistentes.

2) Aspectos de interés personal:

10. ¿Cuál es la frecuencia de las sesiones?: Una sola sesión.
11. ¿Qué duración tiene?: Dos horas.
12. ¿Cuál es el prestigio de la institución que convoca?: Es buena, la propia facultad
13. ¿Cuál es el costo del acto académico?: Es gratuito

3) Aspirantes:

14. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?: Ser licenciado en administración de empresas con enfoque en recursos humanos y profesor de la facultad.
15. ¿Cuáles son los requisitos de permanencia?: Simplemente asistir.
16. ¿Cuáles son los requisitos de egreso?: No aplica
17. ¿Qué características tienen los destinatarios?: Licenciados en administración que se dedican a la administración de recursos humanos y profesores de la facultad.
18. ¿Se requiere un número determinado de personas?: En el rango de veinte y treinta personas. Asistieron 20.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Marzo de 2000

6) "Curso Taller: Liderazgo en la docencia", impartido por la Maestra Patricia Ibarquengoitia, de la UAM Iztapalapa.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY. CAMPUS CHIAPAS.
UNIVERSIDAD VIRTUAL.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
COGNITIVO

TESIS II. INVESTIGACIÓN CON OBJETO DE OBTENCIÓN DE GRADO.
LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Instrumento de Observación

Para identificar los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, emplea en su educación continua.

I. Aspectos generales:

1. ¿Que categoría de acto académico es?: Capacitación y desarrollo.
 - Capacitación y desarrollo
 - Actualización
 - Desarrollo personal
 - Certificación
 - Extensión de la cultura

2. ¿Que tipo genérico de acto académico es?: Formación docente
 - Formación docente
 - Actualización disciplinaria

3. ¿En qué concepto de acto académico se ubica?: Curso-taller.
 - Diplomado - Simposium
 - Curso - Jornadas
 - Conferencia - Círculo de estudios
 - Seminario - Mesa redonda
 - Taller - Panel
 - Congreso - Foro

4. ¿Qué tipo de educación continua es?: Capacitación.
 - Actualización profesional
 - Capacitación
 - Consultoría
 - Transferencia de tecnología
 - Certificación y acreditación
 - Desarrollo humano

II. Análisis de los indicadores.

1) Beneficios didácticos:

5. ¿Qué tipo de aprendizaje se distingue?: Conceptual y procedimental.
6. ¿Cuál es la estructura del contenido temático?: Estructura lógica modular para un curso taller.
7. ¿Se reconoce un aprendizaje significativo?: Sí, de conceptos y procedimientos, que permiten reforzar los criterios acerca del papel del profesor como líder en la docencia.
8. ¿Es satisfactoria la calidad de los expositores?: Sí, muy satisfactoria, amplia experiencia profesional y docente.
9. ¿Cuál es la metodología didáctica que se aplica?: Exposición dinámica con apoyos de acetatos, participación de asistentes.

2) Aspectos de interés personal

10. ¿Cuál es la frecuencia de las sesiones?: Dos sesiones.
11. ¿Qué duración tiene?: Diez horas.
12. ¿Cuál es el prestigio de la institución que convoca?: Es buena, la propia facultad.
13. ¿Cuál es el costo del acto académico?: Es gratuito

3) Aspirantes:

14. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?: Cualquier perfil profesional, solamente profesor de la facultad.
15. ¿Cuáles son los requisitos de permanencia?: Asistir puntualmente a las sesiones.
16. ¿Cuáles son los requisitos de egreso?: Asistir al 80% de clases y participar en los trabajos grupales.
17. ¿Qué características tienen los destinatarios?: Muy heterogéneas, son diferentes perfiles de maestros de la facultad.
18. ¿Se requiere un número determinado de personas?: Se imparte el evento a veinticinco profesores.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Marzo de 2000

7) "El Centro Regional para la Competitividad Empresarial en Chiapas (CRECE)", impartida por el ing. Héctor Ballinas Espinoza. Director del Crece.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY. CAMPUS CHIAPAS.
UNIVERSIDAD VIRTUAL.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
COGNITIVO

TESIS II. INVESTIGACIÓN CON OBJETO DE OBTENCIÓN DE GRADO.
LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Instrumento de Observación

Para identificar los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, emplea en su educación continua.

I. Aspectos generales:

1. ¿Que categoría de acto académico es?: Actualización.
 - Capacitación y desarrollo
 - Actualización
 - Desarrollo personal
 - Certificación
 - Extensión de la cultura

2. ¿Que tipo genérico de acto académico es?: Actualización disciplinaria.
 - Formación docente
 - Actualización disciplinaria

3. ¿En qué concepto de acto académico se ubica?: Conferencia
 - Diplomado - Simposium
 - Curso - Jornadas
 - Conferencia - Círculo de estudios
 - Seminario - Mesa redonda
 - Taller - Panel
 - Congreso - Foro

4. ¿Qué tipo de educación continua es?: Actualización profesional.
 - Actualización profesional
 - Capacitación
 - Consultoría
 - Transferencia de tecnología
 - Certificación y acreditación
 - Desarrollo humano

II. Análisis de los indicadores.

1) Beneficios didácticos:

5. ¿Qué tipo de aprendizaje se distingue?: Conceptual.
6. ¿Cuál es la estructura del contenido temático?: Estructura lógica para una conferencia.
7. ¿Se reconoce un aprendizaje significativo?: Sí, de conceptos y actualización del conocimiento en el área de la consultoría empresarial..
8. ¿Es satisfactoria la calidad de los expositores?. Sí, muy satisfactoria, es el director del Centro con una amplia trayectoria en el ramo.
9. ¿Cuál es la metodología didáctica que se aplica?. Exposición dinámica con apoyos de acetatos y videos, participación de asistentes.

2) Aspectos de interés personal:

10. ¿Cuál es la frecuencia de las sesiones?. Una sola sesión
11. ¿Qué duración tiene?. Dos horas.
12. ¿Cuál es el prestigio de la institución que convoca?. Es buena, la propia facultad.
13. ¿Cuál es el costo del acto académico?. Es gratuito

3) Aspirantes:

14. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?. Ser profesor de la facultad con cualquier perfil profesional.
15. ¿Cuáles son los requisitos de permanencia?. Ninguno
16. ¿Cuáles son los requisitos de egreso?. No aplica
17. ¿Qué características tienen los destinatarios?. Muy heterogéneas, se encuentran diferentes perfiles de maestros.
18. ¿Se requiere un número determinado de personas?. En el rango de veinte y treinta personas. Asistieron 20 maestros.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Abril de 2000

8) "Administración 2000", impartida por el Doctor en economía Sergio Rincón López, organizada por la academia de economía.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MONTERREY. CAMPUS CHIAPAS.
UNIVERSIDAD VIRTUAL.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
COGNITIVO

TESIS II. INVESTIGACIÓN CON OBJETO DE OBTENCIÓN DE GRADO.
LA EDUCACIÓN CONTINUA ENTRE EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Instrumento de Observación

Para identificar los actos académicos que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, emplea en su educación continua.

I. Aspectos generales:

1. ¿Que categoría de acto académico es?: Actualización.
 - Capacitación y desarrollo
 - Actualización
 - Desarrollo personal
 - Certificación
 - Extensión de la cultura

2. ¿Que tipo genérico de acto académico es?: Actualización disciplinaria.
 - Formación docente
 - Actualización disciplinaria

3. ¿En qué concepto de acto académico se ubica?: Conferencia.
 - Diplomado - Simposium
 - Curso - Jornadas
 - Conferencia - Círculo de estudios
 - Seminario - Mesa redonda
 - Taller - Panel
 - Congreso - Foro

4. ¿Qué tipo de educación continua es?: Actualización profesional.
 - Actualización profesional
 - Capacitación
 - Consultoría
 - Transferencia de tecnología
 - Certificación y acreditación
 - Desarrollo humano

II. Análisis de los indicadores.

1) Beneficios didácticos:

5. ¿Qué tipo de aprendizaje se distingue?: Conceptual.
6. ¿Cuál es la estructura del contenido temático?: Estructura lógica para una conferencia.
7. ¿Se reconoce un aprendizaje significativo?: Sí, de conocimientos de conceptos actualizados en el área de las nuevas tecnologías de la administración.
8. ¿Es satisfactoria la calidad de los expositores?: Sí, muy satisfactoria, con grado de doctor en economía.
9. ¿Cuál es la metodología didáctica que se aplica?: Exposición magistral con sesión de preguntas y respuestas.

2) Aspectos de interés personal:

10. ¿Cuál es la frecuencia de las sesiones?: Una sola sesión
11. ¿Qué duración tiene?: Dos horas.
12. ¿Cuál es el prestigio de la institución que convoca?: Es buena, la propia facultad.
13. ¿Cuál es el costo del acto académico?: Es gratuito

3) Aspirantes:

14. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?: De preferencia licenciados en administración de empresas y profesor de la facultad. Pero también es abierto a otros perfiles profesionales.
15. ¿Cuáles son los requisitos de permanencia?: Ninguno
16. ¿Cuáles son los requisitos de egreso?: No aplica
17. ¿Qué características tienen los destinatarios?: Muy heterogéneas, va dirigido a los licenciados en administración de empresas, pero asisten diferentes perfiles profesionales.
18. ¿Se requiere un número determinado de personas?: En el rango de veinte y treinta personas. Asistieron 20 maestros.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Junio de 2000

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

A. Resultados de la aplicación del instrumento de observación.

Se aplicó el instrumento de observación a los ocho actos académicos llevados a cabo durante el lapso de enero a junio de 2000, en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, considerando en aspectos generales para cada acto académico, su categoría, tipo genérico y concepto, así como el tipo de educación continua de que se trata; y en un segundo nivel se analizan los indicadores previamente establecidos, con los resultados que a continuación se consignan:

1) El acto académico “La Actitud Mental Positiva”, reúne las siguientes características: Se encuentra en la categoría de desarrollo personal, del tipo genérico de formación docente, en el concepto de conferencia, y en la tipología de educación continua es de desarrollo humano. El tipo de aprendizaje que se distingue es actitudinal, su contenido temático presenta una estructura propia de una conferencia, mientras que el aprendizaje significativo que proporciona es de valores y actitudes que permiten el fortalecimiento a un cambio proactivo.

Con 15 años de experiencia en el área de capacitación y recursos humanos y prestigio en la plaza como conferencista, el expositor demuestra amplio dominio y manejo del tema. La metodología es exposición dinámica por parte del conferencista, con apoyos de acetatos y videos y la participación de los asistentes en sesión de preguntas y respuestas. Se lleva a cabo en una sola sesión, con duración de dos horas. El prestigio de la institución se considera como buena (es la propia facultad), mientras que el costo es gratuito.

Los requisitos de ingreso al acto académico es de perfil profesional indistinto y que pertenezca a la planta docente de la facultad. No aplica requisitos de permanencia ni de egreso. Las características de los destinatarios es que sean preferentemente licenciados en administración de empresas o cualquier otro perfil con enfoque de recursos humanos. Asistieron al acto académico 25 profesores.

2) El acto académico “Panel de Auditoría”, presenta las siguientes características: Se encuentra en la categoría de actualización, del tipo genérico de actualización disciplinaria, en el concepto de panel, y en la tipología de educación continua es de actualización profesional. El tipo de aprendizaje que se distingue es conceptual, el aprendizaje significativo que proporciona es de conceptos, que ayudan a reforzar los criterios acerca de los temas de auditoría.

Los expositores son contadores públicos en ejercicio activo con más de 20 años de experiencia, todos con estudios de maestría y profesores de la facultad con amplia experiencia docente. La metodología es mediante exposiciones dinámicas con participaciones ordenadas por parte de los panelistas. Se lleva a cabo en una sola sesión, con duración de dos horas. El prestigio de la institución se considera como buena (es la propia facultad), mientras que el costo es gratuito.

Los requisitos de ingreso al acto académico es de perfil profesional de contaduría pública con enfoque en auditoría y profesor de la facultad. El requisito de permanencia es solamente asistir. Las características de los destinatarios es de contadores públicos con especialidad en auditoría. Asistieron 20 profesores.

3) El acto académico “Miscelánea fiscal 2000”, presenta las siguientes características: Se encuentra en la categoría de actualización, del tipo genérico de actualización disciplinaria, en el concepto de curso, y en la tipología de educación

continua de actualización profesional. El tipo de aprendizaje que se distingue es procedimental, su contenido temático presenta una estructura lógica modular propia para curso de capacitación, mientras que el aprendizaje significativo que proporciona es de habilidades y conceptos, que permiten a los participantes desarrollar mayores destrezas en el campo fiscal.

La calidad del expositor queda fuera de duda, es conferencista a nivel nacional en temas fiscales, con amplia experiencia profesional impartiendo cursos y conferencias. La metodología utilizada es mediante la exposición de los facilitadores con apoyos de acetatos y participación de los asistentes a través de dinámica de grupos. Se lleva a cabo en una sola sesión, con duración de cinco horas. El prestigio de la institución se considera como buena (es la propia facultad), mientras que el costo es gratuito.

Los requisitos de ingreso al acto académico es perfil profesional de contador público con orientación en fiscal y que pertenezca a la planta docente de la facultad. Los requisitos de permanencia son asistir y participar en los grupos de trabajo. Los requisitos de egreso son completar las cinco horas de estudio y presentar un producto final. Las características de los destinatarios es que sean profesionistas de la contaduría pública con especialidad en fiscal y profesores de la facultad. Asistieron a este acto académico 20 profesores.

4) El acto académico “Taller de Contrataciones Laborales”, reúne las siguientes características: Se encuentra en la categoría de actualización, del tipo genérico de actualización disciplinaria, en el concepto de taller, y en la tipología de educación continua de actualización profesional. El tipo de aprendizaje que se distingue es conceptual y procedimental, su contenido temático presenta una

estructura lógica modular para un acto de diez horas, mientras que el aprendizaje significativo que proporciona es de conceptos y procedimientos, que refuerzan los conocimientos previos obtenidos.

Con 15 años de experiencia en el área de capacitación y recursos humanos y un bien ganado prestigio como conferencista, el expositor demuestra amplio dominio y manejo del tema. La metodología didáctica utilizada es mediante exposiciones del facilitador con apoyos de acetatos y participación de los asistentes elaborando trabajos en grupos. Se lleva a cabo en una sola sesión, con duración de diez horas. El prestigio de la institución se considera como buena (es la propia facultad), mientras que el costo es gratuito.

Los requisitos de ingreso al acto académico es de perfil profesional de licenciados en administración de empresas con orientación en recursos humanos y pertenecer a la planta docente de la facultad. Los requisitos de permanencia son asistir puntualmente a las sesiones mientras que los requisitos de egreso son contar con 80% de asistencia a clases, participar en los trabajos grupales y demostrar el dominio de los temas estudiados. Las características de los destinatarios es que sean licenciados en administración de empresas con experiencia en recursos humanos. Asistieron 20 profesores al acto académico.

5) El acto académico "Selección de Personal", presenta las siguientes características: Se encuentra en la categoría de capacitación y desarrollo, del tipo genérico de formación docente, en el concepto de conferencia, y en la tipología de educación continua de desarrollo humano. El tipo de aprendizaje que se distingue es conceptual, su contenido temático presenta una estructura propia para conferencia, mientras que el aprendizaje significativo que se advierte es de

habilidades y actitudes, que consolidan conocimientos y posturas previamente adquiridas.

Como experto en la materia, la calidad del expositor garantiza los buenos resultados que se esperan en la celebración del evento. La metodología didáctica utilizada es mediante exposiciones del facilitador con apoyos de acetatos y participación de los asistentes. Se lleva a cabo en una sola sesión, con duración de dos horas. El prestigio de la institución se considera como buena (es la propia facultad), mientras que el costo es gratuito.

Los requisitos de ingreso al acto académico es de perfil profesional de licenciado en administración de empresas con enfoque en recursos humanos y que pertenezca a la planta docente de la facultad. Los requisitos de permanencia son simplemente asistir y las características de los destinatarios son similares a los requisitos de ingreso. Asistieron 20 profesores a este acto académico.

6) El acto académico “Curso-Taller: Liderazgo en la docencia”, reúne las siguientes características: Se encuentra en la categoría de capacitación y desarrollo, del tipo genérico de formación docente, en el concepto híbrido de curso-taller, y en la tipología de educación continua de capacitación. El tipo de aprendizaje que se distingue es conceptual y procedimental, su contenido temático presenta una estructura lógica modular para un curso-taller de diez horas, mientras que el aprendizaje significativo que proporciona es de conceptos y procedimientos, que permiten reforzar los criterios acerca del papel del profesor como líder en la docencia.

El expositor demuestra pleno dominio en la materia, con amplia experiencia profesional y docente. La metodología utilizada es mediante exposiciones por

parte del facilitador con la participación activa de los asistentes. Se lleva a cabo en dos sesiones, con duración total de diez horas. El prestigio de la institución se considera como buena (es la propia facultad), mientras que el costo es gratuito.

Los requisitos de ingreso al acto académico es de perfil profesional indistinto, solamente que pertenezca a la planta docente de la facultad. Los requisitos de permanencia son asistir puntualmente a las sesiones mientras que los requisitos de egreso son contar con 80% de asistencia y participar en los trabajos grupales. Las características de los destinatarios son heterogéneas en virtud de pertenecer a distintos perfiles profesionales de maestros de la facultad. Se imparte el evento a 25 profesores.

7) El acto académico “El Centro Regional para la Competitividad Empresarial en Chiapas (CRECE)”, reúne las siguientes características: Se encuentra en la categoría de actualización, del tipo genérico de actualización disciplinaria, en el concepto de conferencia, y en la tipología de educación continua de actualización profesional. El aprendizaje que se distingue es de tipo conceptual, su contenido temático presenta una estructura propia para conferencia de dos horas, mientras que el aprendizaje significativo que proporciona es de conceptos y de actualización de conocimientos en el área de la consultoría empresarial.

El director del Centro CRECE, aunque joven, demuestra amplios conocimientos en asuntos de consultoría empresarial. La metodología didáctica es mediante exposiciones por parte del facilitador con apoyo de equipo cañón proyector de power point, y la participación activa de los asistentes. Se lleva a

cabo en una sola sesión, con duración de dos horas. El prestigio de la institución se considera como buena (es la propia facultad), mientras que es costo el gratuito.

Los requisitos de ingreso al acto académico es de perfil profesional indistinto y que pertenezca a la planta docente de la facultad. Los requisitos de permanencia no son exigidos ni los de egreso. Las características de los destinatarios es que son heterogéneas en virtud de los diferentes perfiles profesionales de los profesores. Asistieron 20 profesores al acto académico.

8) El acto académico "Administración 2000", presenta las siguientes características: Se encuentra en la categoría de actualización, del tipo genérico de actualización disciplinaria, en el concepto de conferencia, y en la tipología de educación continua es de actualización profesional. El tipo de aprendizaje que se distingue es conceptual, su contenido temático presenta una estructura lógica para una conferencia, mientras que el aprendizaje significativo que proporciona es de conocimientos y conceptos actualizados en el área de las nuevas tecnologías de la administración.

Con grado de doctor en economía, el expositor logra interesar sobremanera a los alumnos en los temas actuales de la administración. La metodología didáctica es mediante exposición magistral del conferencista y sesión de preguntas y respuestas. Se lleva a cabo en una sola sesión, con duración de dos horas. El prestigio de la institución se considera como buena (es la propia facultad), mientras que el costo es gratuito.

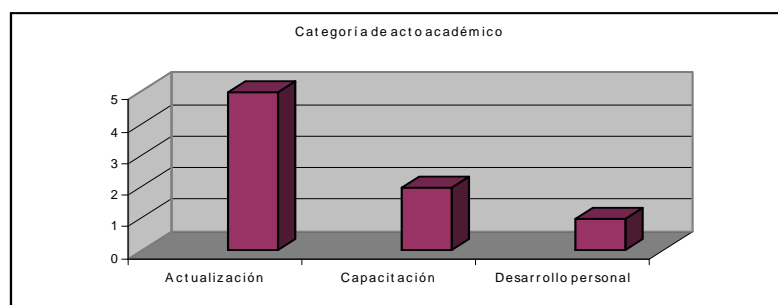
Los requisitos de ingreso al acto académico es de licenciado en administración de empresas y que pertenezca a la planta docente de la facultad, pero también es abierto a otros perfiles profesionales. No se exigen requisitos de

permanencia ni de egreso. Las características de los destinatarios son heterogéneas. Va dirigido a los licenciados en administración de empresas, pero también asisten diferentes perfiles profesionales. Asistieron 20 profesores a este acto académico.

B. Análisis de los resultados

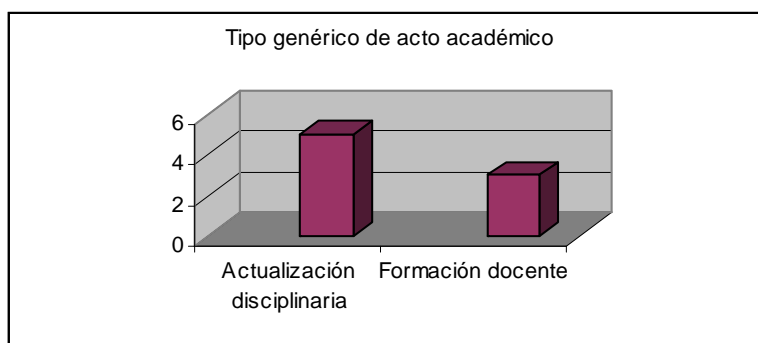
Las observaciones realizadas en los actos académicos objeto de estudio, permiten llevar a cabo el análisis de la variable actos académicos y las diferentes manifestaciones que presentan en los eventos dirigidos a los profesores de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH. De las observaciones realizadas a los ocho actos académicos para la formación de los docentes de la facultad, y aplicando una técnica estadística básica, encontramos la siguiente situación.

En cuanto a la categoría de acto académico se observa que cinco son de actualización, que representa el 62% de las categorías, dos son de capacitación y desarrollo y uno es de desarrollo personal.

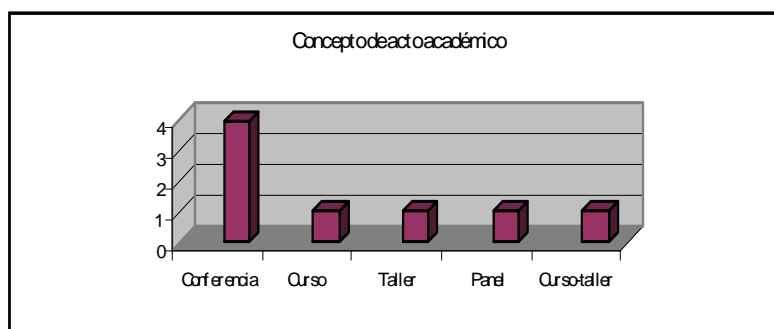


Lo anterior refleja la alta proclividad a la actualización por parte de los profesores de la facultad, así mismo, la necesidad prevaleciente en este aspecto en virtud del avance del conocimiento.

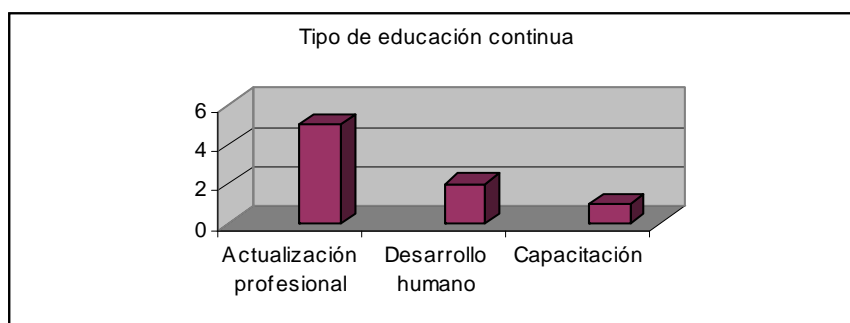
En relación al tipo genérico de acto académico que mayormente se observó es el de actualización disciplinaria, también con el 62% sobre el de formación docente, que se encuentra en absoluta correspondencia con los resultados de categoría de acto académico.



Con respecto al concepto de acto académico de mayor presencia encontramos que es el de conferencia con cuatro observaciones, que representa el 50% sobre el resto de los otros conceptos. Los demás conceptos presentan resultados de uno para curso, uno para taller, uno para panel y uno para el híbrido curso-taller. Esto es probable en virtud de las facilidades que encontramos en la organización de la conferencia, y que es uno de los actos académicos de mayor difusión y utilidad.



En cuanto al tipo de educación continua que más veces se observó es el de actualización profesional con cinco observaciones, que representa el 62%, después dos de desarrollo humano y uno de capacitación. Este resultado viene a reforzar los efectos de las afirmaciones arriba señaladas en el sentido de las necesidades de actualización de los profesores de la facultad.



En el análisis de los indicadores de actos académicos se encuentra el siguiente comportamiento.

En relación al tipo de aprendizaje, el que mayor presencia tiene es el conceptual, que se encuentra en seis de las ocho observaciones. Después se observa el de procedimientos con tres observaciones, y finalmente el actitudinal con uno. Cabe aclarar que la suma de estas tres observaciones resulta ser diez, lo cual obedece a que en algunos instrumentos de observación se señala más de un tipo de aprendizaje, y se consideraron en la estadística.

Con respecto al indicador de estructura de contenido temático, se puede afirmar que en todos los casos la estructura se observó en concordancia al tipo, categoría y concepto del acto académico en cuestión.

Con relación al aprendizaje significativo que proporcionan los actos académicos en observación, se puede apreciar que se encuentran en armonía con

el indicador de tipo de aprendizaje, con los resultados siguientes: cinco veces se observa el aprendizaje significativo de conceptos, dos veces el de actitudes, dos veces el de habilidades, y con una vez cada uno el de valores y conocimientos. En todos los casos para reforzar los conceptos, criterios y habilidades previamente obtenidos por los participantes.

En cuanto al indicador relativo a la calidad de los expositores, se encuentra que en todos los casos los ponentes acumulan amplia experiencia profesional en su área de conocimiento y pleno dominio de la materia, favoreciendo en gran medida el alcance de los objetivos de los actos académicos.

Con respecto a la metodología didáctica aplicada, se encuentra que en la mayoría de los casos fue a base de exposiciones por parte del ponente con apoyos de acetatos en la mayoría de las veces, la participación directa de los participantes y a través de sesiones de preguntas y respuestas. Solamente en una ocasión se utilizó la herramienta computacional de presentaciones en power point.

En relación a la frecuencia de las sesiones, se observa que en seis de ocho ocasiones, que representa un 75%, fue en una sola sesión, y solamente en dos ocasiones se presentó en dos sesiones, aunque en el mismo día.

El indicador duración de los actos académicos registra un comportamiento similar al indicador anterior, con resultados de cinco actos de dos horas, que representan el 62%, dos actos de diez horas y un acto de cinco horas. Esto puede obedecer a que el concepto de acto académico que más prevalece es el de conferencia.

En el indicador de la institución que convoca, no hay alternativa de observación, toda vez que todos los actos se llevaron a cabo en la Facultad de

Contaduría y Administración Campus I, siendo organizados los eventos entre la dirección de la facultad, y las academias de la misma. Es decir, en la mayoría de los casos, los propios profesores se encargaron de la organización de los eventos.

En cuanto al indicador de costo, también se presenta sin alternativa, toda vez que en ningún acto académico se estableció el requisito de pago para asistir.

Con respecto al indicador de requisitos de ingreso se observa que se estableció el perfil del participante en relación con el área de conocimiento del acto académico y del tipo genérico, ya sea de formación docente o de actualización disciplinaria.

En cuanto al requisito de permanencia, en virtud de que los actos fueron de poca duración, presentó una amplia flexibilidad. En muchos casos no había este requisito y en algunos se concretaba a requerir la presencia de los participantes durante la celebración del acto.

El indicador de requisito de egreso tiene un comportamiento similar al anterior, con la salvedad de que en los actos de duración de cinco y diez horas, en virtud de la constancia de participación que se entregó, se requirió el 80% de asistencia y permanencia en el curso y la participación activa en los grupos y equipos de trabajo.

El indicador de características de los destinatarios presenta semejanza con el de requisitos de ingreso, es decir, se establecieron e identificaron de manera congruente con el evento académico, aquellos rasgos de los profesores a quienes se dirigió el evento, y se respetaron en todo momento.

En cuanto al indicador de número determinado de personas encontramos que en la mayoría de los casos fue de 20 profesores asistentes y solamente en

tres fue de 25 o más personas. Cabe aclarar que en algunos eventos por tratarse de actos académicos abiertos al público, asistieron también alumnos interesados en los temas tratados.

Estos son los resultados que arroja el análisis de las observaciones realizadas a los ocho actos académicos objeto de estudio que nos permiten establecer las conclusiones del siguiente capítulo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

A. En relación a la pregunta inicial

Las conclusiones en relación a la investigación se pueden plantear en función al camino recorrido para la realización de la misma, y tiene como punto de partida la pregunta inicial ¿Cuáles son los actos académicos y sus características, que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas puede emplear para su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000?, que a su vez surgió del tema e idea de investigación la “educación continua entre el personal académico de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, de la Universidad Autónoma de Chiapas”.

Para aproximar una respuesta a esta pregunta de investigación fue necesario llevar a cabo el estudio, determinar el problema de investigación, plantear los objetivos, y explorar desde el marco teórico las situaciones que prevalecen en torno de la pregunta y estudiar a fondo las variables de la investigación como son los actos académicos y la educación continua, a través de la técnica de observación, para lo cual fue necesario la creación de un instrumento de recolección de datos denominado “instrumento de observación”.

Mediante la aplicación del instrumento de observación a ocho actos académicos celebrados durante enero a junio de 2000, es posible obtener algunas consideraciones que permiten dar respuesta a la pregunta de investigación.

De acuerdo al marco teórico, entre los conceptos de actos académicos de mayor reconocimiento destacan: Diplomado, curso, conferencia, seminario, taller,

congreso, simposium, jornadas, círculo de estudios, mesa redonda, panel, foro. Todos ellos contenidos en categorías de capacitación y desarrollo, actualización, desarrollo personal, certificación, y extensión de la cultura.

De entrada, es posible afirmar que los actos académicos y sus características, que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, puede emplear en su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000, bien pueden ser cualquiera de los antes indicados, y aún otros que no se contemplan en estas conceptualizaciones como especialidades y maestrías, que también son susceptibles de catalogar como actos de educación continua.

Sin embargo, mediante la aplicación del instrumento de observación a los ocho actos académicos objeto de estudio, se advierte que los principales actos académicos preferidos por los profesores de la facultad son la conferencia, seguido del curso, taller, panel y uno híbrido curso-taller.

B. En relación a los objetivos planteados

El apartado del inciso arriba señalado trata en relación a la pregunta de investigación, mientras que en el presente inciso, las conclusiones están en base a los objetivos establecidos en la investigación.

Para tal efecto es menester recordar que el objetivo general se enfoca a Identificar los actos académicos y sus características, que puede emplear el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, en su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000.

Como se menciona anteriormente, el amplio abanico de posibilidades que tiene ante sí el profesor de la facultad para procurarse su educación continua, consta de más de doce diferentes actos académicos. Sin embargo, en consideración a los resultados que presenta la investigación es factible identificar con toda claridad que la conferencia es el principal acto académico preferido por los profesores de la facultad, seguido de los actos académicos curso, taller, panel y curso-taller.

En relación a los objetivos específicos de la investigación, se encuentra la siguiente situación:

Objetivo específico 1. Identificar el actual nivel de preparación del cuadro de docentes de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH.

De acuerdo a los registros de la dirección de la facultad, la plantilla de personal docente, se integra por 149 profesores a mayo del año 2000, con la siguiente distribución: Tiempo completo 46 maestros, medio tiempo 7, y de asignatura 96.

En cuanto a la formación de la planta docente se cuenta con 28 profesores con grado de maestría, 61 son maestrantes, 60 ostentan el título de licenciatura, y por lo menos 15 de ellos se encuentran cursando alguna maestría o especialidad.

En cuanto a formación profesional de la planta docente de la facultad se constituye de la siguiente manera: 39 son contadores públicos, 33 son licenciados en administración de empresas, 26 son ingenieros en diversas especialidades, 11 son licenciados en ciencias de la computación, 9 son licenciados en derecho, 7 son licenciados en economía, 4 son licenciados en administración turística, 4 son licenciados en informática administrativa, 2 son licenciados en administración agropecuaria, y después aparecen varias disciplinas con un solo maestro.

Objetivo específico 2. Identificar los problemas que enfrentan los docentes de la facultad para acceder a programas de educación continua.

De acuerdo a las observaciones realizadas se aprecia que entre los principales problemas de esta naturaleza se encuentra el hecho de que no existe en la facultad un programa de educación continua para el profesorado, que no se aprecia entre los profesores la cultura de la educación continua, que algunos eventos que se programan se llevan a cabo en horas de trabajo cuando el profesor tiene que atender sus clases, o se programan en horas inaccesibles para los profesores de asignatura, quienes solamente asisten a impartir su clase y se retiran.

Objetivo específico 3. Conocer la experiencia que los profesores han tenido en materia de educación continua.

Con base en las observaciones realizadas se aprecia que los profesores de la facultad no cuentan con un programa personal para su educación continua. Que asisten a actos académicos de educación continua de manera aislada e irregular. Los perfiles de profesores que más dinamismo muestran en su educación continua parecen ser los de contaduría pública y en seguida los de administración de empresas. Los resultados que se han observado de estas prácticas son en términos de beneficios en conocimientos y económicos, ya que la asistencia a todo tipo de actos de esta naturaleza, permite al profesor de tiempo completo de la facultad, participar en el concurso de estímulos al desempeño del personal académico del PROMEP.

Objetivo específico 4. Conocer cuáles son los principales actos académicos que el profesor prefiere en su educación continua y si están disponibles y accesibles en Tuxtla Gutiérrez.

Como se menciona en párrafos previos, los principales actos académicos que el profesor prefiere en su práctica de educación continua son los de conferencia, curso, taller, panel y el evento híbrido curso-taller, y en este caso, todos los eventos se celebraron en la plaza, y más específicamente en las instalaciones de la facultad. Las necesidades más sentidas, según los resultados de nuestras observaciones, son más de naturaleza técnica que didáctica. Las observaciones señalan una alta proclividad a aprender conceptos nuevos mediante la actualización disciplinaria. En el renglón didáctico, muy pocos eventos se registraron, y ese es el comportamiento en los últimos años en el renglón de formación de profesores.

Objetivo específico 5. Cuáles son los criterios que utiliza para elegir un acto académico de educación continua en la propia facultad.

Entre los criterios que el profesor toma en cuenta en sus esfuerzos de educación continua se encuentren los de tiempo, horario, duración, contenido temático, aprendizaje significativo, calidad de los expositores.

Por otro lado, existe bastante evidencia de profesores que trabajan en otras instituciones de educación superior, que por reglamento les obligan a asistir a programas de educación continua en periodos intersemestrales, y a acreditar cierto número anuales de educación continua.

C. Conclusiones generales

Como colofón a este apartado de conclusiones, y como epílogo de los resultados de la investigación, se ejercitan las siguientes reflexiones finales.

1) Algunos actos académicos de formación de profesores se enfocan exclusivamente a los aspectos de actualización disciplinaria, otros a los campos didáctico-pedagógicos, y otros abarcan los dos campos.

2) La mayoría de los actos académicos estudiados son exclusivamente de actualización, mientras que otros sólo de formación.

3) La mayoría de los actos académicos analizados están estructurados como eventos sueltos, que no garantizan seguimiento en un programa de formación permanente.

4) En el caso de los actos académicos observados, todos fueron organizados por la propia facultad, a través de los cuerpos académicos o de otras instancias, e impartidos, en su mayoría en las instalaciones de la institución, con ponentes externos de reconocida calidad y experiencia.

En resumen, en los diagnósticos que se han elaborado con relación a la calidad de la enseñanza y los programas de formación y actualización de profesores universitarios, se destaca que los esfuerzos por elevar la calidad de los servicios docentes son aún insuficientes, aún cuando México es reconocido en Latinoamérica como el país que más trabajos tiene al respecto.

Lo anterior en virtud de que se reconoce que las condiciones para la preparación, actualización y profesionalización de la docencia en la educación superior son todavía precarias.

No obstante el desencanto prevaleciente por los resultados que arroja la evaluación de los programas de formación y actualización de profesores hasta la fecha, parece claro por los diversos estudios al respecto, que los programas de formación, capacitación y actualización de profesores, tienen una incidencia en la calidad de los servicios educativos.

A partir del análisis de la realidad observada en la presente investigación, pueden recomendarse las siguientes acciones:

- Programar actividades de actualización académica en las disciplinas objeto de la enseñanza, conjuntamente con actividades académicas de formación en aspectos didáctico-pedagógicos.

- Establecer programas permanentes de formación y actualización de profesores, evitando ofrecer cursos de formación y actualización de manera esporádica y con poca frecuencia.

- Ofrecer oportunidades de actualización a través de programas más amplios y completos, eludiendo organizar cursos sueltos e inconexos.

- Ofrecer a los profesores oportunidades para una formación y actualización integral encaminada a la profesionalización de la docencia.

Con el apartado de conclusiones se llega al final de la investigación, la cual iniciamos con la pregunta de cuáles son los actos académicos y sus características que el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, puede utilizar para su educación continua, en el semestre enero-junio de 2000, misma que se planteó en forma de objetivo para identificar dichos actos académicos y sus características.

Durante el desarrollo de la tesis y sobretodo en el capítulo II, se estudian de forma minuciosa las variables actos académicos y educación continua, estableciendo las relaciones que existen entre ambas, y entre ellas con la situación que prevalece en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas.

En calidad de coronamiento a la investigación, se puede afirmar con certeza que en el semestre enero-junio de 2000, los actos académicos y sus características, que se identifican pueden emplear los profesores de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas en su educación continua son: Conferencia, curso, taller, panel y curso-taller.

Con la finalidad de mejorar la calidad de la educación continua entre los profesores de la facultad, surgen algunas preguntas que bien pueden representar líneas de investigación complementarias al presente trabajo, como son:

¿Cuál es el interés real de las autoridades, tanto de la universidad como de la facultad, de proporcionar educación continua a su planta docente?.

¿Cuál es el interés real de los profesores por procurar actualizarse permanentemente por medio de actos de educación continua?.

¿Qué tipos de estímulos pueden crearse para interesar a los profesores a asistir a eventos de educación continua sean internos ó externos a la facultad?.

¿En qué medida los profesores prefieren asistir a programas de educación continua externos a la facultad y porqué eventos se inclinan?.

¿Qué tipos herramientas pueden implementar las autoridades de la facultad para evaluar el desarrollo docente de los profesores?.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, L. H. y Carbonell de R. C. (1996) .Curso-taller de educación continua: posibilidades, gestión y perspectivas. Universidad Autónoma de Chiapas.
- American Psychological Association (1996). Publication Manual of the American Psychological Association (4ª ed.) Washinton, D.C. USA.
- Ander- Egg, E. (1996). Técnicas de investigación social. 24ª. Edición, editorial El Ateneo. México.
- Apps, J. W. (1982). Problemas de la Educación Permanente. 1ª. ed. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Arredondo, G. V. (1992) El Papel de la Educación Continua en la Competitividad Internacional. Revista de educación superior No. 81. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). México.
- Arroyo H. (1988). Colección de documentos de investigación educativa. Estudio sociohistórico de la extensión universitaria Universidad Pedagógica Nacional. Secretaria de Educación Pública. México.
- Asociación Mexicana de Educación Continua y Universidad de Guadalajara (1997). Lineamientos para la Calidad en la Educación Continua. México.
- Asociación Mexicana de Educación Continua (AMEC). Educación Continua en la Ciudad de México. (1998). Región Distrito Federal. México.
- Boletín electrónico de RED de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México. Noviembre de 1999. Consultado el 1ª de abril de 2000. <http://www.unam.mx/redec>, y remite a las siguientes páginas electrónicas: <http://www.unam.mx/redec/Congreso/ARBITRA.txt>. y <http://www.unam.mx/redec/Congreso/Memoria.html>;
- Boletín Vía Logos No. 3 de la CUAED-UNAM. Consultado el 1ª de abril de 2000. <http://www.cuaed.unam.mx/boletines/vialogos/num2/pag24.html>.
- Castrejón, D. J. y Angeles, O. (1974). Educación Permanente, Principios y Experiencias. México: Fondo de Cultura Económica.
- Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la UNACH. Primer Informe de actividades gestión 1999-2003.
- Fermoso, J. (1995). Encuentro de México. La cooperación universidad-empresa en Iberoamérica. Madrid, España.

Garza Mercado, A. (1996). Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. El Colegio de México. 6ª. Edición. México.

Hernández, S. R.; Fernández, C. C. y Baptista, L. P. (1998). Metodología de la investigación. 2a. ed., Editorial McGrawHill. México.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Consultado el 1º de abril del 2000. <http://www.lag.itesm.mx/pec/mensaje.html>.

ITESM-MEE (1998). Manual de Tesis para la Maestría en Educación de la Universidad Virtual del Sistema ITESM. Monterrey, N.L., México.

McMillan, J.. (1996). Educational Research. Fundamentals for the consumer. 2ª. Ed. Herper Collins College Publishers. U.S.A..

Jiménez, S. .J. (1998). Políticas, Retos y Perspectivas de la Educación Continua en América Latina. VII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Educación Continua. Consultado el 26 de marzo de 2000 <http://www.unam.mx/redec/Congreso/JESPRIU.html> .

López, C. A. (1998). Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas. Serie: Estudios sobre la Universidad. UNACH. Chiapas, México.

Mercado, S. (1996). ¿Cómo hacer una tesis?. 4ª. Edición, editorial LIMUSA. México.

Moguel, L. M. (1999). Proyecto de educación continua en la Facultad de Contaduría y Administración Campus I. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Chiapas.

Montoya, R. E. (1995). Encuentro de México. La cooperación universidad-empresa en Iberoamérica. Madrid, España.

Nueva Ley General de Educación 1999. 1ª. edición Editorial PAC, México.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) 1997. Exámenes de la Políticas Nacionales de Educación. México Educación Superior.

Palencia, J. F. (1989). Experiencias de educación continua en instituciones públicas de educación superior. Revista de la educación superior No. 69. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Vol. XVIII.

Pierre, F. (1996). Educación y Vida. 1ª. ed. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina.

Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES). Secretariado conjunto de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES). Editado por ANUIES. México.

Programa del Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (PROMEP), 1996. Secretaría de Educación Pública (SEP) y Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Rodríguez, E. M. y Ramírez-Buendía, P. (1991). Administración de la capacitación. 1ª. ed., Ed. McGrawHill. México.

Ruiz de Chávez, S. (1998). La certificación y la educación continua. Videoconferencia Magistral. VIII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Educación Continua. Consultado el 25 de marzo de 2000 <http://www.unam.mx/redec/Congreso/memoria.html>.

Ruiz de Chávez, S. y Gago H. A. (1997). La educación profesional continua de clase mundial. En: Vadillo G. Educación continua en México. Administración alcances y perspectivas (p. 177). Editorial Impresos Marfil. México.

Secretaría de Educación Pública (SEP) 1991. Evaluación de la educación superior. Serie Modernización Educativa 1989-1994, Núm. 5. México.

Secretaría de Educación Pública. (SEP) 1994. Evaluación, promoción de la calidad y funcionamiento de la educación superior. México.

Trejo, L. J. R. (1997). Estrategias de Vinculación Académica entre la Facultad de Contaduría y Administración Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas y empresas establecidas en Tuxtla Gutiérrez. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Chiapas.

Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Primer Informe Gestión 1998-2002.

Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) 1998. Proyecto Académico 1998-2002. Chiapas, México.

Vadillo, G. (1997). Educación Continua en México. Administración, alcances y perspectivas. Ed. Impresos Marfil. México.

Von Dalen, D. y Meyer, W. (1991). Manual de técnicas de la investigación educacional. Editorial Paidós Mexicana. México.

Zarzar, C. C., (1988). Formación de profesores universitarios: Análisis y evaluación de experiencias. Editorial SEP. Nueva imagen. México.